

GÉNERO y CONFLICTOS ARMADOS Informe General

Amani El Jack

Amani El Jack (autora) es candidata a la licenciatura en Estudios de la Mujer en la Universidad de York, Toronto, Canadá. Sus áreas de especialización incluyen investigación sobre género y armas pequeñas y livianas (APL). Ha participado activamente en el proyecto SALIGAD, que es coordinado por el Centro Internacional de Bonn para la Conversión (BICC) y vigila la disponibilidad y circulación de APAL en los países del Cuerno de África que son parte de la Autoridad Intergubernamental sobre el Desarrollo (IGAD). Como parte de este proyecto, El Jack condujo trabajo de campo con mujeres de Sudán para determinar cómo las ideologías de género han afectado la proliferación de APL en ese país. Entre sus otras áreas de especialización se encuentran las implicaciones de género del desplazamiento inducido por el desarrollo (DID) y la seguridad humana.

Judy El-Bushra (**consultora externa**) ha trabajado en el campo del desarrollo comunitario en África durante 20 años, más recientemente especializándose en la investigación sobre género, conflicto y desarrollo. Sus intereses incluyen el papel que juega la cultura, tal como el teatro, en el desarrollo y la transformación de conflictos. Anteriormente fue directora del programa de investigación y políticas de la Agencia para la Cooperación y la Investigación en el Desarrollo (ACORD) y ha escrito extensamente sobre género y conflicto para ACORD, Oxfam y Alerta Internacional, entre otras organizaciones.

Lata Narayanaswamy (editora) es investigadora en el equipo de BRIDGE. Sus intereses de investigación incluyen desigualdad de género y pobreza; estrategias de las organizaciones de base comunitaria para combatir las causas fundamentales de la inequidad y la pobreza, así como el papel de los hombres dentro del paradigma de género y desarrollo.

Emma Bell (editora) es oficial de investigación y comunicaciones en BRIDGE. Ha escrito y editado una serie de publicaciones, incluidos informes sobre género y globalización; género y participación; Documentos de Estrategias para la Reducción de la Pobreza (DERP); VIH/SIDA, y violencia contra las mujeres.

Laura E. Asturias (traductora) es editora de la revista electrónica *Tertulia* (www.la-tertulia.net) y coeditora de la publicación feminista *La Cuerda* (www.geocities.com/lacuerda gt) en Guatemala.

Nuestro reconocimiento a Susie Jolly, Hazel Reeves y Charlie Sever, integrantes del equipo de BRIDGE, por su trabajo de edición y sus sustanciales aportes a este informe.

© Fotografías por Jenny Matthews. Jenny Matthews es una fotógrafa documentalista que trabaja con Network Photographers. Desde 1982 ha estado trabajando en un proyecto mundial sobre las mujeres y la guerra. Muchas de estas fotografías aparecen en su libro *Women and War*, publicado por Pluto Press en 2003, y fueron parte de una exhibición fotográfica sobre el mismo tema en Londres, Reino Unido, con el co-patrocinio de ActionAid.

BRIDGE agradece el apoyo financiero brindado por las siguientes organizaciones: el Gobierno de Canadá a través de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA), el Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido, el Ministerio para la Cooperación Económica y el Desarrollo (BMZ) de Alemania a través de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), la Agencia para el Desarrollo Internacional de Nueva Zelanda, la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (NORAD), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Sida) y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (SDC).

BRIDGE fue fundado en 1992 como un servicio especializado de investigación e información sobre género y desarrollo, dentro del Instituto de Estudios de Desarrollo (IDS) en el Reino Unido. BRIDGE apoya los esfuerzos de transversalización de la perspectiva de género por parte de formuladores de políticas y practicantes, cerrando las brechas entre la teoría, las políticas y la práctica con información accesible y diversa sobre género.

Otras publicaciones de la serie Canasta Básica:

- Género y Presupuestos, 2003
- Género y VIH/SIDA, 2002
- Género y Cambio Cultural, 2002
- Género y Participación, 2001

Estos paquetes, así como todas las demás publicaciones de BRIDGE, incluido *En Breve*, pueden ser descargadas gratuitamente del sitio de BRIDGE: www.ids.ac.uk/bridge. Copias impresas están a la venta a través de la librería virtual del IDS en www.ids.ac.uk/ids/bookshop/index.html, o disponibles por solicitud a ITDG, 103-105 Southampton Row, Londres WC1B 4HH, Reino Unido (Tel. +44 20 7436 9761; Fax: +44 20 7436 2013; correo electrónico: orders@itpubs.org.uk). Una cantidad limitada de copias estará disponible a solicitud para organizaciones basadas en el Sur (contactar a BRIDGE para obtener más detalles: bridge@ids.ac.uk)

Índice

Siglas	2
Resumen Ejecutivo	3
1. Introducción	6
1.1 ¿Por qué estudiar el género y los conflictos armados?	6
2. Comprendiendo el conflicto armado	9
2.1 Causas del conflicto armado	9
2.2 Tipos de conflicto armado	10
2.3 Etapas del conflicto	10
3. Dinámicas de género del conflicto armado	12
3.1 Relaciones de género y conflicto	12
3.2 Mujeres y conflicto	12
3.3 Hombres y conflicto	13
4. Impactos de género del conflicto armado	15
4.1 Desplazamiento forzoso	15
4.2 Violencia basada en género (VBG)	17
5. Protección de los derechos humanos y promoción de la equidad de género	23
5.1 Derechos humanos versus seguridad humana	23
5.2 Leyes, resoluciones y convenciones internacionales	25
5.3 ¿Por qué existen dificultades en la implementación y la aplicación?	26
6. Género en las intervenciones relacionadas con el conflicto	29
6.1 Ayuda humanitaria	29
6.2 Desarme, desmovilización y reinserción (DDR)	32
6.3 Mantenimiento y construcción de la paz	34
7. Transversalización de la perspectiva de género y organización de las mujeres	37
7.1 ¿Qué es la transversalización de la perspectiva de género?	37
7.2 ¿Cómo se transversaliza la perspectiva de género en las intervenciones durante el conflicto y	
post-conflicto?	37
7.3 Ejemplos de la transversalización de la perspectiva de género en las estructuras post-conflicto	. 39
7.4 Organización de las mujeres	41
8. Conclusiones y recomendaciones	46
8.1 Recomendaciones	46
Referencias	51

Siglas

ACNUDH Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

ACNUR Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

ACORD Agencia para la Cooperación y la Investigación en el Desarrollo

APL Armas pequeñas y livianas

AWCPD Comité Africano de Mujeres sobre la Paz y el Desarrollo

AWAG Mujeres y Niñas Abusadas

AWID Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo

BICC Centro Internacional de Bonn para la Conversión

CEDAW Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la

Mujer

CIDA Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional

CPI Corte Penal Internacional

CSNU Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

DAC Comité de Asistencia para el Desarrollo
DDR Desarme, desmovilización y reinserción

DEVAW Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
DFID Departamento para el Desarrollo Internacional, Reino Unido

DID Desplazamiento inducido por el desarrollo

ECOSOC Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas

FE Fuerzas Estabilizadoras

GTZ Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammensarbeit / Cooperación Técnica

Alemana

ITS Infección de transmisión sexual

NAWOCOL Comisión Nacional de Mujeres de Liberia

NRA Ejército Nacional de la Resistencia

NURC Comisión Nacional de Unidad y Reconciliación

OECD Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

OIT Organización Internacional del Trabajo

OMS Organización Mundial de la Salud
ONG Organización No Gubernamental

ONU Organización de las Naciones Unidas

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo RAWA Asociación Revolucionaria de Mujeres de Afganistán

UE Unión Europea

UNIFEM Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

UNMIK Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

UNTAET Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Timor Oriental

USAID Agencia para el Desarrollo Internacional, Estados Unidos

VBG Violencia basada en género

RESUMEN EJECUTIVO

Los conflictos armados afectan negativamente a las mujeres y los hombres; derivan en desventajas específicas de género que no siempre son reconocidas o enfocadas por las percepciones comunes sobre conflicto y reconstrucción que suelen ser ciegas al género. La inequidad de género refleja los desequilibrios de poder en las estructuras sociales que existen en periodos previos a los conflictos y que son exacerbados por el conflicto armado y sus secuelas. La aceptación de los estereotipos de género es una de las principales razones de que persista dicha ceguera.

Percepciones estereotípicas de los roles

Las interpretaciones estereotípicas dan forma a los contextos sociales, políticos, económicos, culturales y religiosos, siendo a la vez moldeadas por éstos. El conflicto armado alienta la expectativa de que los hombres irán a pelear y las mujeres los apoyarán desde el 'frente hogareño'. La percepción popular es que los hombres son soldados o agresores y las mujeres son esposas, madres, enfermeras, trabajadoras sociales y trabajadoras sexuales. Es un hecho que son primordialmente los hombres a quienes se recluta y que mueren en las batallas, en tanto las mujeres conforman la mayoría de las bajas civiles y sufren en su función de cuidadoras, debido al resquebrajamiento de las estructuras sociales (Byrne, 1996). Sin embargo, las mujeres son además combatientes, como evidencian los casos de Sri Lanka y Liberia, y los hombres también son víctimas. Estas realidades tienen, para las relaciones de género, consecuencias que a menudo pasan inadvertidas y no son resueltas.

Impactos de género del conflicto armado

Los impactos del conflicto armado en las relaciones de género son significativos. El desplazamiento forzoso y la violencia basada en género (VBG) constituyen dos ejemplos de impactos que no son resultados inevitables del conflicto armado sino estrategias de guerra deliberadas que desestabilizan a las familias y comunidades. La violencia física y sexual, en particular contra mujeres, niñas y niños, ocurre con mucha más regularidad durante el conflicto armado y después de éste. Las mujeres sufren violación y embarazos forzados, además de ser sujetas a trabajo y esclavitud sexuales forzosos, frecuentemente a manos de los "mantenedores de la paz", la policía o las fuerzas de ocupación, tal como ocurrió en Bosnia. Aunque los hombres son los principales perpetradores de violencia contra mujeres, niñas y niños, es importante señalar que también ellos son objeto de victimización y violencia, incluida la violencia sexual.

Leyes e instituciones internacionales

Las diferencias de género están arraigadas en las instituciones públicas y privadas que intervienen para poner fin a los conflictos armados y construir la paz (El-Bushra, 2000a; Kabeer, 1994). Las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas (ONU), los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales (ONG) varían en lo que se refiere a las mujeres: pueden ignorarlas o asumir un enfoque neutral de género, o bien tratarlas de manera estereotípica. Otras más miran las mujeres sin considerar su relativa desigualdad en el contexto de las relaciones de género.

Cuando se utiliza el término 'género', a menudo el enfoque tiende a estar sobre las mujeres y las niñas,

sin tomar en cuenta las formas en que la inequidad de género y los desequilibrios de poder entre mujeres y hombres exacerban las desventajas para ellas. Los impactos del conflicto armado, tales como el desplazamiento forzoso y la VBG, no son percibidos como violaciones a los derechos humanos sino como asuntos culturales o privados en los cuales es mejor no entrometerse. Adicionalmente, numerosos gobiernos aún deben ratificar los compromisos internacionales diseñados para proteger los derechos humanos de las mujeres y las niñas durante el conflicto armado y después de éste. La falta de reconocimiento o de aplicación de las leyes impide cualquier avance hacia la equidad de género.

Transversalizando las preocupaciones de género en la resolución y las intervenciones de los conflictos

Las intervenciones, tales como la ayuda humanitaria y los programas de desarme, desmovilización y reinserción (DDR) para ex combatientes, exacerban la inequidad de género cuando son administradas en formas que no consideran el género. La transversalización de la conciencia de género en las estructuras que rigen el conflicto armado y la reconstrucción post-conflicto requiere de una mejor cooperación entre las instituciones internacionales, los Estados y las ONG. Si hemos de construir sociedades más igualitarias tras los conflictos, es particularmente importante involucrar a las organizaciones de mujeres en los niveles de toma de decisiones en la formación de estructuras políticas y legales.

De hecho, las abrumadoras revueltas ocasionadas por los conflictos armados crean el potencial para redefinir las relaciones de género en el periodo post-conflicto en formas más equitativas al género. Pero sin un mayor apoyo de parte de las organizaciones e intervenciones que promueven la equidad de género en *todos* los sectores, existe el grave riesgo de que los perdurables patrones de la opresión sean reestablecidos.

Recomendaciones

El informe presenta una serie de recomendaciones:

Asumir el liderazgo desde el plano local: Las intervenciones deben basarse en evidencias del contexto específico sobre lo que las mujeres y los hombres están haciendo y no en interpretaciones estereotípicas de roles y relaciones de género que presumen conocer lo que deberían estar haciendo. Las intervenciones deben involucrar a las organizaciones locales – en particular a los grupos de mujeres – en capacidades de toma de decisiones. La divulgación y el apoyo diseñados para ayudar a las familias y las comunidades a adaptarse a los cambiantes roles y relaciones de género deberían ser evaluados a nivel local a fin de asegurar que sean apropiados a la comunidad o región particular. Los programas de los Estados y las organizaciones internacionales también deben reflejar las preocupaciones y prioridades expresadas por las poblaciones locales.

Mejorar la implementación de las leyes internacionales existentes por parte de las instituciones internacionales y los Estados, particularmente en lo relativo al reconocimiento de los impactos del conflicto armado, entre éstos el desplazamiento forzoso, el empobrecimiento y la VBG, como violaciones a los derechos humanos y no como asuntos privados o culturales que son resultados inevitables de la

guerra. La implementación y aplicación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU representarían un avance significativo.

Incrementar el financiamiento para servicios especializados que atiendan las distintas necesidades de mujeres y hombres que sufren los impactos violentos del conflicto armado, tales como violación y tortura. En el caso de las mujeres, los servicios especializados deben incluir consejería y educación para manejar los aspectos ginecológicos y de salud reproductiva relacionados con la violación, el embarazo forzado y el trabajo sexual forzoso. También deberían estar disponibles más servicios de salud y consejería para aquellos hombres que se apartan de los roles de género masculinos y estereotípicos o se resisten a la violencia y el combate y, como resultado de ello, se convierten en víctimas de violencia física y sexual.

Involucrar a las mujeres y brindar capacitación en género: El involucramiento de las mujeres es necesario, pero no garantiza, por sí mismo, que los asuntos de género serán enfocados o que ellas automáticamente adquirirán conciencia de género. La capacitación en la identificación y en el enfoque de las preocupaciones de género es importante para todas las personas involucradas en la reconstrucción post-conflicto. Los mantenedores de la paz, en particular, deben recibir una capacitación en género diseñada específicamente, a fin de generar confianza en las comunidades y minimizar la amenaza de violencia sexual y física proveniente de ellos mismos.

Si carecemos de una comprensión adecuada acerca de cómo están cambiando los roles y las relaciones de género, ponemos en riesgo la meta de lograr una sociedad sostenible y pacífica tras los conflictos. Se necesita una mayor cooperación entre todos los actores involucrados en el conflicto y en la reconstrucción post-conflicto para enfocar los desequilibrios de poder que conducen a la inequidad de género. Sin pasos sustanciales hacia la equidad de género, no puede existir una paz real o significativa.

Resumen Ejecutivo elaborado por Lata Narayanaswamy



'Hacia la estación del ferrocarril – el único centro de actividad – en medio de la desolación, la surrealista escena de 326 mujeres reconstruyendo una estación que carece de trenes ... Son viudas en su mayoría; los esposos de algunas de ellas han sido llevados a los campos de filtración. Cuando se les pregunta por qué lo están haciendo, responden que es para que la ciudad exista de nuevo.'

Grozny, Chechnya, 7 de junio de 2000 © Jenny Matthews (Matthews 2003: 178).

1. Introducción

1.1 ¿Por qué estudiar el género y los conflictos armados?

Los conflictos armados exacerban las desigualdades en las relaciones de género que existían en el periodo previo al conflicto. El presente estudio explora el impacto de los conflictos armados en las relaciones de género, analizando las distintas formas en que el conflicto afecta tanto a las mujeres como a los hombres. Resalta las desventajas específicas de género experimentadas por mujeres y hombres que son negadas por las interpretaciones convencionales sobre conflicto armado y procesos de reconstrucción post-conflicto.

Las intervenciones deben dar cuenta de las diversas realidades de las mujeres y los hombres, quienes pueden simultáneamente jugar los papeles de activistas y madres/padres, soldados y víctimas. Reconocer y enfocar esta diversidad es vital para el establecimiento de sociedades más sostenibles y equitativas tras el conflicto. Aunque las mujeres experimentan desventajas en el curso del conflicto armado, los hombres no necesariamente son siempre los perpetradores y, por tanto, los vencedores, ni las mujeres siempre perdedoras. Este informe muestra que tanto mujeres como hombres experimentan el conflicto armado en distintas formas que pueden, a su vez, alterar las relaciones de género.

En todas las sociedades, la desigualdad que las mujeres experimentan durante un conflicto armado y después de éste se deriva de las interpretaciones dominantes acerca de los roles de género. El 'género' se refiere a las percepciones sobre las conductas, la apariencia y las actitudes que se consideran apropiadas para mujeres y hombres, las cuales surgen de expectativas sociales y culturales. En el contexto de un conflicto armado, persiste la percepción sobre las mujeres como esposas, madres y cuidadoras, en tanto de los hombres se espera que sean agresores y soldados. Aunque mujeres y hombres a menudo sí asumen estas funciones tradicionales, existe en la literatura popular una tendencia a exagerar el grado al cual desempeñan los roles estereotípicos de género en un conflicto armado. La realidad es que las mujeres también son activas como soldados y agresoras, mientras que los hombres pueden ser tanto víctimas como combatientes.

Las relaciones de género, entonces, se refieren a las maneras en que las mujeres y los hombres interactúan. Un enfoque clave de este informe consiste en explorar el impacto del conflicto armado en las relaciones de género en términos de cómo son afectadas las dinámicas de poder entre mujeres y hombres por los distintos tipos de desventajas que el conflicto armado impone. Los análisis existentes sobre el conflicto armado y la resolución post-conflicto son débiles en varios aspectos – algunos ignoran a las mujeres, en tanto otros asumen un enfoque que no considera el género, o bien definen el rol de las mujeres en formas estereotípicas. Otros más miran a las mujeres sin tomar en cuenta las relaciones de género.

Cuando el término 'género' aparece, su uso a menudo implica que las mujeres (y las niñas) son predominantemente 'víctimas' que atraviesan por circunstancias 'especiales' y tienen necesidades 'especiales', mientras que los hombres son presentados como los 'perpetradores'. Sin embargo, el término 'género' no debería ser utilizado de una manera tan limitada. Por el contrario, tendría que permitirnos comprender que las mujeres y los hombres desempeñan una variedad de roles – estereotípicos y otros – y examinar cómo los cambios en estas funciones afectan las relaciones de género.

La desestabilización de las relaciones de género que frecuentemente acompaña a los conflictos armados y a sus secuelas también abre oportunidades potenciales. Tras las revueltas de una guerra, se cuenta con una hoja en blanco para empezar de nuevo y plantear preguntas fundamentales acerca del tipo de sociedad que deseamos y cómo funcionarán en ésta las relaciones de género. Dicho de otra forma, es un momento en que 'la revuelta social puede abrir una puerta a los cambios que esperamos' (Cockburn y Zarkov, 2002: 11). La realidad, sin embargo, es que algunas veces dichos cambios no llegan, como veremos más adelante en este informe.

A fin de que la revuelta social conduzca a relaciones más equitativas entre mujeres y hombres, es aconsejable elaborar primero un análisis de género. Esto nos permite identificar la naturaleza de las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres en una sociedad particular y comprender cómo el conflicto y sus secuelas afectan esas relaciones. El análisis también resalta el hecho de que los grupos marginados que no se apegan fácilmente a los estereotipos femeninos y masculinos, tales como los hombres pacifistas o las mujeres en el ejército, experimentan los conflictos en diversas formas.

Una madre podría ser la proveedora familiar y activista, y este desempeño de roles tanto estereotípicos como no estereotípicos tiene consecuencias para las relaciones de género en su hogar. Las intervenciones diseñadas para ayudarla que no sean sensibles al género podrían suponer, por ejemplo, que sus necesidades se limitan a las de una madre. Este tipo de interpretación niega que las personas, y las mujeres en particular, asumen múltiples roles y responsabilidades, experimentando una amplia gama de impactos negativos en tiempos de revueltas sociales.

El análisis de género permite una comprensión más minuciosa de cómo el hecho de que las mujeres desempeñen múltiples roles simultáneamente afecta las relaciones de género en el hogar y en la sociedad. El lenguaje de género se aleja de las interpretaciones estereotípicas de lo que las mujeres y los hombres deberían hacer y lo que deberían necesitar, para aceptar y apoyar lo que están haciendo y lo que, de hecho, necesitan.

Este informe enfoca las siguientes cuestiones:

Intersecciones de género y conflicto armado. La Sección 2 ofrece una mirada general a los tipos y
etapas del conflicto armado. El análisis continúa en la Sección 3, que cubre las dinámicas de género
del conflicto armado. En la Sección 4 analizamos los impactos de género del conflicto armado,
ilustrados con los ejemplos de la violencia basada en género (VBG) y el desplazamiento forzoso.

- Herramientas para transversalizar la perspectiva de género. La Sección 5 presenta y critica los marcos teóricos, las leyes internacionales y otras guías utilizadas actualmente para implementar enfoques al conflicto armado que sean más sensibles al género.
- Defensa de enfoques sensibles al género. Mediante el uso de críticas de los capítulos anteriores, la Sección 6 examina las consecuencias, para las relaciones de género, de la ayuda humanitaria, el desarme, la desmovilización y la reinserción (DDR) y el mantenimiento y construcción de la paz, instando a un enfoque más sensible al género en todos los aspectos del conflicto y en la resolución y construcción de la paz post-conflicto.
- Estrategias para el mejoramiento. La Sección 7 brinda una mirada a algunas de las herramientas prácticas disponibles para transversalizar la perspectiva de género en las instituciones que rigen los conflictos armados y sus secuelas. Tres ejemplos de programas exitosos de dicha transversalización ilustran cómo la misma puede ser lograda en la práctica. Finalmente, esta sección analiza las formas en que las organizaciones de mujeres han respondido a la falta de atención a las dimensiones de género del conflicto armado. La Sección 8 ofrece conclusiones y recomendaciones para la acción.

2. Comprendiendo el conflicto armado

2.1 Causas del conflicto armado

Las causas del conflicto armado frecuentemente se vinculan a los intentos por controlar los recursos económicos tales como petróleo, metales, diamantes, drogas o límites territoriales disputados. En países como Colombia y Sudán, por ejemplo, la exploración petrolera ha ocasionado e intensificado el empobrecimiento de mujeres y hombres. Comunidades enteras han sido puestas en la mira y asesinadas, desplazadas y/o marginadas en aras del desarrollo petrolero. El control de los recursos, al igual que el ejercicio del poder, está marcado por el género. Quienes carecen de poder o recursos – grupos desproporcionadamente conformados por mujeres, aunque en absoluto de manera exclusiva – por lo general no inician las guerras.

Las luchas irresueltas por los recursos, combinadas con el severo impacto del desplazamiento, la pauperización y una incrementada militarización en las zonas de conflicto, contribuyen a prolongar los conflictos armados existentes. Más aún, el conflicto tiende a provocar y/o perpetuar las desigualdades entre grupos étnicos y la discriminación de grupos marginados de mujeres y hombres, propiciando de esta forma el brote de futuros conflictos.

Conforme el mundo ingresa al siglo XXI, los conflictos armados se tornan más complejos. A nivel internacional se ha profundizado la desigualdad en la distribución del poder y de los recursos. Tal disparidad, sumada a las desigualdades estructurales entre las Naciones-Estados y dentro de éstas, ha conducido a más conflictos regionales, así como a una escalada de los conflictos armados internacionales. Adicionalmente, la naturaleza misma de las guerras ha cambiado en forma dramática debido al desarrollo de una tecnología armamentista cada vez más sofisticada. Las naciones han puesto un mayor énfasis en el incremento y/o refuerzo de la potencia militar. Ello empeora las restricciones existentes a los derechos de las mujeres, lo que a su vez exacerba las desigualdades en las relaciones de género.

Al mismo tiempo, conforme una mayor militarización ha limitado aún más los derechos de las mujeres al interior de los países, la equidad de género ha sido cooptada a nivel internacional para justificar la intervención militar contra naciones soberanas. La liberación de las mujeres en el opresivo régimen talibán, por ejemplo, constituyó una de las justificaciones para la invasión contra Afganistán por parte de los Estados Unidos de América en el año 2001. Sin embargo, en los cinco años previos a la invasión, hubo una constante falta de consideración hacia la causa de las mujeres, a pesar de los intentos por parte de organizaciones no gubernamentales tanto locales como internacionales de dirigir la atención a la violación de los derechos humanos de las mujeres afganas.

En realidad, las intervenciones militares NUNCA son la respuesta para resolver las desigualdades de género. Los conflictos armados y sus secuelas provocan inequidad de género o bien exacerban las

desigualdades existentes, que son aún más profundizadas por las divisiones basadas en raza, clase, casta, sexualidad, religión o edad.

Guerra y justicia para las mujeres... como agua y aceite

La guerra exacerba el sufrimiento de las mujeres. En sus roles como madres, sustentadoras y cuidadoras, las mujeres invariablemente conforman una gran proporción de las bajas civiles. Las mujeres en Afganistán, por ejemplo, han constituido la mayoría de personas civiles que resultaron lastimadas o asesinadas como resultado del mal dirigido bombardeo a viviendas, hospitales y otros edificios civiles (Malakunas, 2001). La destrucción de los recursos y el envenenamiento de las granjas han puesto en peligro las vidas de todas las personas civiles (Edwards, 2001). Adicionalmente, aunque las mujeres asumen roles no estereotípicos como combatientes, formuladoras de políticas y/o jefas de hogares, los intentos por hacer escuchar sus voces en procesos oficiales son a menudo ignorados. Pocos recursos se hacen disponibles para enfocar y prevenir las violaciones específicas de género tales como la violación y el matrimonio forzado.

2.2 Tipos de conflicto armado

Distinciones entre conflictos internacionales/interestatales y nacionales/civiles han sido elaboradas por varias personas académicas (Byrne, 1996). Recientes reflexiones sugieren, sin embargo, que la contextualización de estas distinciones es crítica para asegurar que los impactos de género sean considerados plenamente. Es importante reconocer que la naturaleza de los conflictos nacionales/civiles no sólo es interna sino también transnacional, toda vez que éstos tienen lugar dentro de un contexto internacional particular.

Indiferentemente de cuál sea el tipo de conflicto, el concepto de que los hombres van a pelear al 'frente' y las mujeres permanecen seguras en el hogar con sus hijas, hijos y personas mayores no refleja la realidad de la guerra. De hecho, la distinción entre zonas de 'conflicto' y zonas 'seguras', en la que el hogar y el lugar de trabajo son vistos como seguros, es un antiguo mito y ha sido problematizado por feministas desde hace algún tiempo (Byrne, 1996; Cockburn, 1998; El Jack, 2002; Giles y Hyndman, en prensa). En zonas de conflicto, la guerra les llega a las mujeres mientras trabajan en su tierra. La guerra pone sus hogares en la mira – secuestrándolas, desplazándolas y/o asesinándolas junto a sus hijas e hijos (El Jack, 2002).

2.3 Etapas del conflicto

Tal como Byrne (1996: 8) asevera, puede decirse que el conflicto tiene las siguientes etapas:

- 1. Periodo previo al conflicto (pre-conflicto)
- 2. El conflicto en sí
- 3. El proceso de paz (o resolución del conflicto)
- 4. Reconstrucción y reinserción (o post-conflicto)

Los tipos de desigualdades de género y las respuestas apropiadas a necesidades particulares específicas de género difieren dependiendo de la etapa del conflicto armado. Este desglose nos permite elaborar hipótesis sobre los probables impactos en una etapa determinada y diseñar una intervención

que tome en cuenta la dimensión de género. El potencial para diseñar respuestas detalladas y a la medida de la situación, sin embargo, se ve limitado por los cambiantes límites del conflicto armado en sí. Tal como nos dicen Cockburn y Zarkov (2002: 10):

...ciertamente nunca puede decirse que la guerra empiece y termine en un momento claramente definido. Por el contrario, parece ser parte de un continuo de conflictos que se manifiestan ahora en la fuerza armada, o bien en sanciones económicas o presiones políticas. Un tiempo de supuesta paz puede después llegar a ser denominado 'el periodo pre-guerra'. Mientras se libra la guerra, sin ser advertidos por los soldados que pelean en tierra, los procesos de paz a menudo ya se están gestando. Un tiempo de reconstrucción post-guerra podría, más adelante, ser redesignado como un *inter bellum* – una mera pausa entre guerras.

Una preocupación adicional en este desglose es que la tendencia a considerar el conflicto y la reconstrucción post-conflicto como etapas reales, identificables y autónomas crea una división conceptual. Lo que constituye la paz desde una perspectiva feminista puede diferir de las percepciones populares porque para muchas personas, en particular las mujeres, la paz no significa simplemente el fin de un conflicto armado sino un tiempo para enfocar los desequilibrios de poder estructurales que, para empezar, ocasionaron el conflicto. Lo que se requiere, entonces, es una interpretación más minuciosa de estas etapas, en la cual las intervenciones que enfocan la inequidad de género en los conflictos armados reflejen el hecho de que los eventos ocurren simultáneamente y las etapas se traslapan.

3. Dinámicas de género del conflicto armado

3.1 Relaciones de género y conflicto

Las relaciones de género se caracterizan típicamente por un acceso desigual al poder o una distribución desigual de éste. Dado que es tan diseminada, la discriminación de género influye en otras dinámicas del conflicto armado. Más específicamente, el análisis de género en el conflicto armado resalta las diferencias entre mujeres y hombres en lo que se refiere a sus actividades de género, sus necesidades, su adquisición de recursos y control sobre éstos, así como su acceso a procesos de toma de decisiones en situaciones post-conflicto (PNUD, 2002).

Los hombres en edad para combatir son frecuentemente a quienes se recluta y, por lo tanto, resultan asesinados o lastimados durante las batallas. Las mujeres, sin embargo, son las principales víctimas de la guerra. Lo son de manera directa como fatalidades o bajas, o bien indirectamente a través del resquebrajamiento de las estructuras familiares y comunitarias (Byrne, 1996).

3.2 Mujeres y conflicto

Las mujeres en las zonas de guerra pueden enfrentar demandas contradictorias por parte del gobierno y de la sociedad. Por un lado, la nación exhorta a las mujeres a participar en luchas nacionalistas en su calidad de miembras del colectivo nacional. En varias zonas de guerra, las mujeres han sido movilizadas en el conflicto armado porque su apoyo, su trabajo y sus servicios han sido requeridos. Al mismo tiempo, la construcción de las mujeres como 'madres' y 'guardianas de la cultura' dentro de los movimientos nacionalistas de liberación a menudo ha restringido su activismo en los procesos de conflicto y de reconstrucción post-conflicto (Stasiulis, 1999).

La construcción de las identidades de las mujeres en sus roles de género como 'madres' y 'guardianas de la cultura' implica que ellas son 'víctimas', justificando así el uso intensificado de poder y violencia para 'protegerlas'. A menudo existe la percepción de que esta 'protección' ha fallado, como ocurre cuando tienen lugar actos públicos de violencia física y sexual, tales como la violación. Los crímenes sexuales, que afectan desproporcionadamente a las mujeres, pueden ser perpetrados a plena vista de la familia y la comunidad, convirtiendo de esta forma a las víctimas en personas 'manchadas' e inmerecedoras de protección (Bennett et al, 1995).

¡Nada de sexo, por favor, estamos peleando!

Una notable excepción a la exclusión y discriminación de las mujeres combatientes ocurrió en Tigray, una provincia de Etiopía. El Frente de Liberación del Pueblo de Tigray (TPLF) fue formado en 1975 para pelear por un Estado etíope democrático. El Frente alentó activamente a las mujeres a unirse a la lucha. Se les proveyó educación, además de cuidado infantil para facilitar su participación. Las relaciones sexuales fueron prohibidas con el propósito de concentrar las energías en la lucha. Más tarde se hicieron excepciones para permitir el matrimonio y los nacimientos. Una mujer relata: 'La ley de no-

matrimonio tuvo una función positiva: entre hombres y mujeres había conversaciones, no actividad sexual. Un hombre miraba a una mujer en relación con el trabajo de ella, no en relación a con quién estaba esa mujer'. (Adaptado de Bennett et al, 1995: 9)

Ejemplos de iniciativas de mujeres para alcanzar la paz son frecuentemente citados como evidencia de que ellas son naturalmente sustentadoras en comparación con los hombres, a quienes se les caracteriza como innatamente agresivos y guerreros. Sin embargo, las investigaciones realizadas por feministas en el Norte y el Sur han desafiado la supuesta naturaleza pacífica de las mujeres al examinar su involucramiento en las luchas de liberación nacional, su apoyo directo y/o indirecto a los conflictos armados y sus contribuciones a la guerra y al militarismo en general (Babiker, 1999; Byrne, 1996; Cockburn, 2002; El-Bushra, 2000; Moser y Clark, 2001; Kelly, 2000).

Mujeres como agresoras

El estereotipo de las mujeres como sustentadoras natas no siempre refleja la experiencia en el campo. Los abundantes ejemplos de mujeres como combatientes activas o apoyando a los Estados 'opresores' muestran que las suposiciones acerca del comportamiento de mujeres y hombres pueden ser miopes o ingenuas:

- Las mujeres se hicieron miembras del partido Nazi en grandes cantidades y sirvieron en los campos de exterminio.
- El régimen de Pinochet en Chile en los años setenta recibió el apoyo de mujeres de clase media.
- Mujeres protestantes y católicas de la clase trabajadora han estado presentes en las turbas en Irlanda del Norte.
- Las mujeres han servido en el ejército de los Estados Unidos y manifestado a favor de éste.
- Existen casos en que las mujeres han aprobado el uso de la violación contra 'enemigas' y contra aquéllas percibidas como 'mujeres impropias'. (Adaptado de Jacobs, Jacobson y Marchbank, 2000: 12-13)

Ya sea en su capacidad tradicional y tal vez estereotípica como esposas y madres, o en sus roles como agresoras y simpatizantes de un conflicto, las mujeres continúan experimentando discriminación, debido a las desiguales estructuras de poder que rigen sus relaciones con los hombres.

3.3 Hombres y conflicto

Mujeres y hombres experimentan violencia de manera diferente durante el conflicto y después de éste, en sus capacidades ya sea como 'víctimas' o como 'perpetradores' (Moser y Clark, 2001: 7). La violencia sexual es sufrida en gran medida por las mujeres, pero los hombres y los niños también son violados durante los conflictos armados a través de una forma de violencia diseñada para destruir el poder masculino. Sin embargo, aun cuando ha habido documentación de las experiencias de los hombres como víctimas de abuso en el campo de batalla, ellos continúan siendo descritos como 'héroes masculinos' (Moser y Clark, 2001: 3). Zarkov (2001) sostiene que, en el caso de la ex Yugoslavia, la negativa a identificar a los hombres como víctimas de violencia sexual a lo largo del conflicto armado fue racionalizada en términos de las relaciones de poder durante la guerra así como en el subsiguiente proceso de construcción de la nación, que dictó quiénes podían ser catalogadas como víctimas de

abuso sexual. En otras palabras, una mujer puede ser una víctima, pero un hombre nunca lo es, lo cual constituye una negación de una de las realidades de género del conflicto armado.

Los hombres sufren no sólo en lo que se refiere a la violencia sexual. También experimentan abusos a sus derechos humanos que son diferentes pero igualmente injustos que aquéllos que afligen a las mujeres, ya sea como prisioneros de guerra, como soldados o como individuos que se resisten a las normas de género (por ejemplo, homosexuales, hombres pacifistas). Ellos también son puestos directamente en la mira en los conflictos armados y pueden conformar la mayoría de las bajas provocadas por las armas pequeñas y livianas (APL). La creciente cantidad de hogares encabezados por mujeres en zonas de conflicto es una ilustración de la vulnerabilidad específica de los hombres (El Jack, 2002).

Masculinidad y conflicto armado: ¿Van de la mano?

La conexión entre 'masculinidad', militarización y conflicto armado es significativa. Los análisis feministas identifican las estructuras militares como patriarcales, instituciones militares dirigidas por y para hombres, basadas no en 'las características biológicas de los hombres sino ... en las construcciones culturales de la hombría' (Turshen y Twagiramariya, 1998: 5). En muchos contextos culturales, ser un 'verdadero hombre' también se define por la habilidad en el uso de un arma (Jacobs et al, 2000: 11).

¿Significa esto que los hombres son inherentemente violentos? NO – la violencia masculina dirigida a otros hombres, a mujeres o a niñas y niños es un reflejo de las 'expectativas masculinas' impuestas por las sociedades y reforzadas por Estados dados a manipular tales expectativas para sus propios fines políticos (Cockburn y Zarkov, 2002; Dolan, 2002; Jacobs et al, 2000). Los hombres que sienten no ser capaces de desempeñar sus roles 'masculinos' como protectores o agresores pueden descargar sus frustraciones sobre sus familias. Esto conduce a más violencia, así como a una falta de comprensión de las necesidades personales y las necesidades de las mujeres, y de cómo éstas cambian a la luz de un conflicto.

El hecho de que la guerra sea usualmente perpetrada por hombres no es una prueba de que ellos sean inherentemente violentos. La guerra es iniciada por aquéllos que tienen poder, y los hombres suelen encontrarse en las posiciones más poderosas. Ha habido también casos de lideresas en el poder, como Margaret Thatcher e Indira Gandhi, que han involucrado en conflictos a sus países.

4. Impactos de género del conflicto armado

Las desigualdades de género son exacerbadas durante periodos de conflicto armado y continúan a lo largo de la reconstrucción post-conflicto. Tanto las mujeres como los hombres sufren los abusos y traumas de la guerra, las revueltas y la pérdida de recursos. El impacto de estas pérdidas es experimentado en formas diferentes y las mujeres a menudo son afectadas de manera desproporcionada.

Los Estados y las organizaciones son persistentemente incapaces de aplicar las leyes y convenciones internacionales diseñadas para proteger los derechos de las mujeres y promover la equidad de género. Los proveedores de asistencia, sean gubernamentales, no gubernamentales o multilaterales, han sido lentos en hacerle frente a la escalada de abusos contra los derechos humanos de las mujeres, en particular durante los conflictos armados y después de éstos. Algunas veces los tomadores de decisiones desalientan y hasta obstaculizan el desarrollo de iniciativas sensibles al género.

Una razón por la cual las iniciativas con enfoque de género carecen de apoyo es la división en el pensamiento entre apoyo técnico y social. El apoyo social se refiere a la ayuda para necesidades inmediatas tales como el reestablecimiento del abastecimiento de agua, de los sistemas de alcantarillados, centros de salud o suministro de energía eléctrica. El apoyo social, en contraste, se refiere a la ayuda para asuntos a más largo plazo que son difíciles de afrontar, con menos resultados cuantificables y que son, por tanto, considerados menos prioritarios, tales como la prestación de servicios de escolaridad, capacitación y sociales. Ambos tipos de apoyo, sin embargo, sacan a luz las prácticas sociales, culturales y religiosas. Sin embargo, durante los periodos de conflicto se considera inapropiado enfocar las relaciones de género. El resultado es que el efecto de las intervenciones técnicas – como los proyectos de saneamiento a gran escala – en las dinámicas entre hombres y mujeres no es analizado (Williams, 2002).

Indiferentemente del contexto geográfico, económico, político o social, el conflicto armado dificulta el acceso a alimentos, salud y educación, así como a otros bienes y servicios básicos. Esta sección analiza dos impactos específicos del conflicto armado – la violencia basada en género (VBG) y el desplazamiento forzoso. Al explorar estos asuntos, también persigue demostrar cómo la guerra exacerba las condiciones pre-conflicto caracterizadas por la desigualdad y la falta de acceso a los recursos.

4.1 Desplazamiento forzoso

'El desplazamiento forzoso es la violación más clara de los derechos humanos, económicos, políticos y sociales, y de la incapacidad de cumplir con el derecho internacional humanitario' (Moser y Clark, 2001: 32). Las personas han sido a menudo desarraigadas de sus tierras natales debido a persecución política, religiosa, cultural y/o étnica durante el conflicto. Cualquiera sea la causa, el desplazamiento es

una fuente de violaciones a los derechos humanos y deriva en distintos tipos de desventajas tanto para mujeres como para hombres.

Las personas desplazadas internamente no son protegidas por las leyes internacionales

El desplazamiento no necesariamente significa que las personas se vayan de sus hogares o sean removidas a la fuerza hacia destinos lejanos a los mismos durante el conflicto armado y después de éste. Durante los conflictos armados en los años noventa, hubo millones de personas que se desplazaron internamente o que continuaron viviendo dentro de las fronteras de sus países. La Convención de las Naciones Unidas sobre Refugiados de 1951 protege a las personas refugiadas fuera de sus fronteras nativas, pero no cubre a aquéllas desplazadas internamente. La comunidad internacional cuenta con opciones limitadas para proteger a las personas desplazadas dentro de sus propias fronteras si su país natal no está dispuesto a cooperar. La situación legal de las personas desplazadas internamente continúa siendo una seria preocupación. (Adaptado de la Organización Mundial de la Salud, 2001: 23).

El desplazamiento a menudo es visto como un fenómeno temporal o transitorio. Sin embargo, la experiencia en países tales como Perú, Sri Lanka, Somalia y Sudán muestra que se trata, en realidad, de un prolongado proceso. A nivel mundial, numerosas generaciones han sido desplazadas como consecuencia del conflicto armado; una importante cantidad de las personas afectadas ha tenido que desplazarse más de una vez y por periodos de tiempo significativos. (Indra, 1999).

El desplazamiento coloca a las mujeres en una desventaja desproporcionada, pues tiene como resultado un limitado acceso a los recursos necesarios para hacer frente a las responsabilidades del hogar, así como un mayor grado de violencia física y emocional (El Jack, 2002). El desplazamiento también implica exclusión social y pobreza – condiciones que por sí mismas pueden prolongar el conflicto.

El desplazamiento forzoso frecuentemente es utilizado como una estrategia de guerra orientada a las relaciones de género a través de la desintegración familiar y la desestabilización social. El desplazamiento a menudo conduce a transformaciones en los roles de género y en las responsabilidades tanto para mujeres como para hombres. Los cambios demográficos debidos al conflicto han llevado a más mujeres a asumir la jefatura de los hogares. Esto ha contribuido a cambios en la división del trabajo que han creado nuevas oportunidades para ellas, pero en algunos aspectos marginaron aún más su lugar en la sociedad.

El desplazamiento no afecta a todas las mujeres de la misma manera. En Sudán, por ejemplo, grupos étnicos tales como los Dinka, Nuer y Nuba, además de otros grupos en el sur y en las Montañas Nuba, son marginados debido a su condición de minorías. Las mujeres de estos grupos conforman un creciente número de fatalidades y bajas de guerra. Además de ello, las responsabilidades adicionales que las mujeres tienen en el trabajo productivo, reproductivo y comunitario son a menudo transferidas a niñas y niños más jóvenes dentro de la familia. En particular, las jóvenes deben asumir una mayor

cantidad de responsabilidades, tales como el cuidado de niñas y niños, de personas mayores y enfermas, a lo que se suma encargarse de las pesadas tareas domésticas. Este cambio de responsabilidad tiene impactos en el bienestar y el futuro de las mujeres en los hogares (íbid).

A pesar de las experiencias de vulnerabilidad y trauma durante el proceso del desplazamiento, algunas mujeres se benefician de éste. Es posible que se les dé prioridad en los programas de capacitación y desarrollo en salud y educación, así como en actividades generadoras de ingresos. Las habilidades que ellas adquieren les permiten asumir nuevos roles en sus hogares, convertirse en las proveedoras de la familia cuando los hombres han sido asesinados o tienen problemas para encontrar un empleo luego de haber sido removidos de sus viviendas y comunidades. Este cambio en las responsabilidades representa alejarse de los roles 'masculinos' y 'femeninos' estereotípicos. Los hombres, sin embargo, pueden reaccionar a estos cambios con depresión, alcoholismo y un aumento de la violencia contra las mujeres en público y en privado (De Alwis y Hyndman, 2002).

Una mayor autonomía no necesariamente se traduce en equidad de género

Estudios de caso realizados por la Agencia para la Cooperación y la Investigación en el Desarrollo (ACORD) en Angola, Sudán, Somalia y Uganda muestran que si bien los conflictos han ampliado los roles económicos de las mujeres y les han brindado más autonomía, ello raras veces ha conducido a una mayor influencia política o a más equidad de género. Las relaciones cotidianas dentro del hogar fueron prácticamente el único ámbito en que se observaron cambios, pero sería demasiado pronto decir si esto perdurará a largo plazo (El-Bushra, El-Karib y Hadjipateras, 2002: 5).

Los logros relativamente pequeños que las mujeres obtienen durante el desplazamiento no necesariamente se traducen en relaciones de género más equitativas. El avance de 'los intereses de las mujeres a un nivel superficial centrado en las mujeres, que no desafía los paradigmas generales de las diferencias de género, deja a las mujeres con nuevos roles que desempeñar pero sin fuerza institucional para llevarlos a cabo de manera efectiva' (El-Bushra, 2000b: 6). Además, existe la preocupación de que las leyes y resoluciones internacionales existentes utilicen el término 'género' pero, de hecho, se enfoquen de manera específica y exclusiva en las mujeres. Aunque esto es importante, en realidad tales instrumentos no proveen las herramientas para comprender los impactos *de género*, minimizando así el potencial para fomentar relaciones de género más equitativas.

4.2 Violencia basada en género (VBG)

La violencia física y sexual, en particular aquélla perpetrada contra las mujeres, continúa siendo un aspecto bien documentado del conflicto armado. Este informe entiende que la VBG es violencia, sexual o de otro tipo, que se apoya en las normas y exclusiones de género para desmoralizar física y psicológicamente a las personas. Aunque los blancos de la VBG son más a menudo las mujeres, tanto ellas como los hombres pueden ser víctimas y objeto de violación; de una mayor tasa de infección por VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS); de daños a su salud física y psicológica; de vidas desbaratadas, así como de la pérdida de confianza personal y autoestima.

Violencia contra las mujeres

El conflicto empeora los patrones existentes de violencia sexual contra las mujeres en dos principales maneras. En primer lugar, los actos de violencia 'cotidiana', particularmente la doméstica, aumentan conforme las comunidades se desintegran durante los conflictos y después de éstos (ONU, 2003). En segundo lugar, la violencia 'cotidiana' se incrementa en el contexto de situaciones de conflicto masculino y militarizado. El establecimiento de campos de violación y la prestación de servicios sexuales a las fuerzas armadas de ocupación a cambio de recursos, tales como alimentos y protección, son dos ejemplos de la VBG durante el conflicto y después de éste. El conflicto alimenta distintos tipos de relaciones y desequilibrios de poder. En el contexto del conflicto, por ejemplo, la violencia contra las mujeres es más que el ejercicio de poder sobre las mujeres. Al violar a las mujeres, que representan la pureza y la cultura de la nación, los ejércitos invasores también están violando simbólicamente a la nación misma.

Algunos tipos de VBG son experimentados enteramente por mujeres y niñas durante el conflicto y después de éste, tales como la prostitución y el trabajo sexual forzados, aumento del tráfico con fines de esclavitud sexual o de otros tipos y embarazo forzoso. Asimismo, el impacto de la VBG tiene distintas consecuencias para las mujeres y las niñas, que incluyen mutilación genital, esterilidad, problemas crónicos de salud reproductiva o ginecológica, además de ser marginadas de la familia y la comunidad debido al estigma asociado al abuso sexual (ONU, 2002).

En zonas de conflicto, la violencia sexual se ha convertido en un arma de 'limpieza social', como se observó en Bosnia-Herzegovina y en Kosovo, donde la violación fue utilizada por la policía serbia y las fuerzas paramilitares para castigar a las mujeres que pertenecían al Ejército de Liberación de Kosovo (Human Rights Watch, 2000). Dado que la violación había sido utilizada en Bosnia, ésta se convirtió en un factor causal en el desplazamiento relacionado con el conflicto en Kosovo.

La violación como arma de guerra

'Las mujeres relataron a Human Rights Watch su temor de que ellas y sus hijas serían violadas. Los rumores de violación circularon profusamente mientras las familias intentaban huir de sus hogares. Las mujeres mayores a menudo vestían a sus hijas con ropas flojas y les cubrían la cabeza con pañuelos en un intento por disfrazar a las jóvenes como abuelas. Otras madres untaban suciedad y fango en las caras de sus hijas para que no lucieran atractivas. Tal como una madre dijo a Human Rights Watch, 'mi mayor miedo era por mi[s] hija[s]. Bajé 18 kilos durante la guerra porque temía que mis hijas pudieran ser violadas'. En palabras de otra mujer, 'Las niñas le tenían miedo a la policía y se ponían chalinas. Los policías les quitaban las chalinas, pellizcaban sus mejillas y les decían que no actuaran como viejas. Las niñas estaban gritando'. De acuerdo a un médico en Prístina, 'La violación era nuestro mayor temor. Nuestro principal objetivo era sacar a nuestras hijas – de 25, 21, 14 y 10 años de edad – fuera del país' (Vandenberg, 2000).

Gracias a los esfuerzos de cabildeo de las organizaciones de mujeres, el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI) ahora reconoce y persigue la violencia sexual y de género como crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Según el Estatuto, estas ofensas criminales incluyen 'violación,

esclavitud sexual (incluido el tráfico de mujeres), prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzosa, otras formas de violencia sexual grave y persecución por motivos de género' (Human Rights Watch, 2002).

Tras los actos de violencia sexual, las mujeres frecuentemente son rechazadas por su familia o la comunidad. A pesar de la conmiseración por el trauma que las víctimas han sufrido, la sociedad las señala como 'mercancía defectuosa' (Bennett et al, 1995: 9). Las mujeres también tienen necesidades particulares de cuidados de salud derivadas de estas violaciones. Por ejemplo, requieren apoyo nutricional y de salud adicional si están embarazadas o amamantando. La escasez de alimentos y las desigualdades en la distribución de éstos son exacerbadas durante los periodos de conflicto armado, haciendo a las mujeres y las niñas más susceptibles a la desnutrición (ONU, 2002). El incremento en la tasa de infección por VIH en zonas de conflicto también es una tendencia preocupante – las mujeres enfrentan un mayor riesgo y, por lo tanto, necesitan un especial apoyo psicológico, de salud y social.

VIH/SIDA: Una creciente epidemia en medio del conflicto armado

La infección por VIH está aumentando en áreas de conflicto o post-conflicto. Numerosos conflictos están ocurriendo en lugares donde la tasa de infección por VIH ya es muy elevada (Smith, 2002: 1). Las revueltas y el desplazamiento ocasionados por el conflicto pueden conducir a cambios en la conducta sexual, a un incremento en la tasa de abusos sexuales (por ejemplo, por parte de las fuerzas armadas) y a un menor acceso a los centros de pruebas de sangre (íbid). Estudios realizados en Ruanda y Sierra Leona hallaron que a menudo se exigía favores sexuales a cambio de alimentos, lo cual condujo a un aumento en el número de parejas sexuales de las mujeres (Benjamin, 2001).

La infección por VIH es a menudo considerada primordialmente como un asunto médico que no constituye una prioridad en el conflicto. Sus penetrantes vínculos con inestables circunstancias sociales, económicas y políticas son ignorados (Smith, 2002: 2). Dado el grado del estigma que persiste contra las personas infectadas por el VIH, no es probable que mujeres ni hombres hablen abiertamente sobre sus preocupaciones. Como consecuencia de ello, existe una necesidad aún mayor de llegar a las personas afectadas. Éste es, en particular, el caso de las mujeres, quienes típicamente no pueden acceder a los servicios médicos.

Hombres como blancos directos e indirectos

Aunque en los conflictos armados los hombres son más frecuentemente los perpetradores de violación sexual y violencia, mientras que las mujeres son las víctimas, los hombres mismos también pueden ser objeto de abusos físicos y sexuales. El abuso sexual, la tortura y la mutilación pueden dirigirse a hombres, ya sea como detenidos o prisioneros de guerra (ONU, 2002). En el norte de Uganda, una investigación conducida a principios de los años noventa reveló una mayor prevalencia de infecciones de transmisión sexual (ITS) entre hombres, 'supuestamente debido a la indiscriminada violación de hombres' por parte del Ejército Nacional de la Resistencia (NRA) (Dolan, 2002: 74).

La experiencia de ACORD en impartir talleres sobre violencia sexual confirma la dificultad de cuantificar el alcance de la violación contra hombres, debido a que las víctimas se rehúsan a hablar de ello (Dolan,

2002). Dolan afirma que 'el nivel de estigma vinculado [a la violación contra hombres] es aún mayor que el asociado a la violación de mujeres', y que 'socavar el sentido de masculinidad de los hombres se convierte en una manera clave para que ellos ejerzan poder sobre otros hombres' (2002: 75). En este respecto, la violación o el abuso sexual violento como demostración de 'masculinidad' o de poder es un arma potencial que puede victimizar tanto a mujeres como a hombres en las zonas de conflicto.

Los hombres también son blancos indirectos de la violencia contra las mujeres. La violación de mujeres ha sido durante mucho tiempo considerada un acto público de agresión, en el que violarlas y 'deshonrarlas' es una forma de 'violar y desmoralizar a los hombres' (Bennett et al, 1995: 8). Las mujeres son percibidas como las preservadoras del honor familiar, y a menudo simbolizan la pureza racial y la cultura de una nación. El 'abuso y la tortura de las mujeres de la familia de un hombre enfrente de él se utilizan para transmitirle el mensaje de que falló en su papel de protector' (ONU, 2002: 16). Esto representa un ataque contra el país entero, a la vez que viola los derechos humanos de las mujeres.

Aunque los hombres son más probablemente los agresores, no podemos 'hacer suposiciones acerca de la conducta de los hombres como un grupo ... algunos hombres no se benefician, y podrían sufrir indirectamente, de los actos de violencia sexual perpetrados contra las mujeres de la familia' (Jacobson et al, 2000: 2-3). Con esto, sin embargo, no se pretende minimizar el mayor sufrimiento que las mujeres experimentan directamente como consecuencia del abuso sexual; se desea ilustrar que la VBG perturba y desestabiliza las relaciones de género en formas a menudo irrevocablemente dañinas que afectan a todas las personas de manera negativa.

Un arma de guerra envuelta en silencio

'[Las mujeres que fueron] violadas durante la guerra se lo cuentan a sus amigas cercanas. Raras veces se escucha a las mujeres hablar en público sobre todas esas cosas que les ocurrieron. Prefieren sufrir en silencio hasta que puedan superarlo. Tratan de vivir con esos hechos o con la idea de que esto no les sucedió sólo a ellas. Si otros cientos de jóvenes pueden vivir con ello, también tú puedes, y gradualmente se desvanece ... pero la mayoría de las violaciones ocurrieron en público. A un rebelde en particular podría gustarle tu hija, y lo hará abiertamente frente a ti – la madre, el padre, las otras hermanas y hermanos. Fue así como muchas jóvenes se enteraron de que sus amigas habían sido violadas'. (Extracto del relato de Agnes, de Liberia, en Bennett et al, 1995: 39)

VBG y relaciones de género

¿Cómo impacta la VBG las relaciones de género? Un impacto es visible en la esfera privada o doméstica, donde es probable que las mujeres sufran más violencia, no sólo a manos de las fuerzas de ocupación o las estatales sino también por parte de los hombres en el hogar en el periodo post-conflicto. En las zonas de guerra, las mujeres a menudo experimentan abusos físicos y sexuales de sus esposos, quienes han sido denigrados por el conflicto armado y paralizados por la culpa y la ira de no haber podido asumir su responsabilidad percibida de proteger a sus mujeres (El Jack, 2002). Es importante recordar, sin embargo, que una mayor VBG durante el conflicto y después de éste frecuentemente refleja patrones de violencia que ya existían en el periodo pre-conflicto.

Las nociones sobre el ámbito 'público' versus 'privado' presentan obstáculos para lidiar con las víctimas de violencia física y sexual. Se considera que la violencia es un asunto privado, tanto dentro del conflicto armado como después de éste. La división entre público y privado 'invisibiliza' muchos de estos problemas – 'ya sea literalmente, puesto que ocurre tras puertas cerradas, o efectivamente, dado que los sistemas legales y las normas culturales con demasiada frecuencia no lo tratan como un crimen sino como un asunto familiar o una parte normal de la vida' (OMS, 2003). Esto se complica aún más durante el conflicto armado porque la violencia física y sexual, en particular aquélla perpetrada contra las mujeres, suele ocurrir en público o a plena vista de la familia y/o de la comunidad. Sin embargo, la recuperación del trauma, tanto para mujeres como para hombres, es frecuentemente obstaculizada por la incapacidad de discutirlo, toda vez que se le considera un asunto privado.

El trabajo y la esclavitud sexuales durante los periodos de conflicto también tienen consecuencias para las relaciones de género. A fin de sobrevivir, las mujeres en zonas de conflicto son a veces empujadas a brindar servicios sexuales a los soldados. No obstante, tal como lo demuestra el siguiente recuadro, los hombres no están dispuestos a aceptar los cambios en los roles de las mujeres, lo que conduce a resentimientos y rupturas familiares a largo plazo.

No es un pequeño sacrificio: Trabajo sexual y conflicto armado

'Los hombres sienten que las mujeres somos responsables de lo que sucedió, que lo hicimos voluntariamente. Nos consideran prostitutas. Durante ese periodo, ellos eran impotentes. Eran como bebés. Ya no eran capaces de cuidar a sus familias. Una esposa debía sacrificarse ella misma, sacrificar el contrato nupcial, todo, para salvar a la familia; sin embargo, los hombres son desagradecidos ... Nosotras nos sacrificamos a nosotras mismas, sacrificamos nuestra imagen en la sociedad, nuestra integridad, todo, para salvar sus vidas, y a las niñas y los niños. Entonces, mi reacción hacia los hombres en Liberia es la misma. Al igual que ellos me tratan como basura, como una prostituta, yo pienso que ellos son animales ... Han olvidado todo el sufrimiento que pasamos por ellos'. (Extracto del relato de Agnes, de Liberia, en Bennett et al, 1995: 39)

El proceso del conflicto armado puede, por sí mismo, conducir a tipos particulares de VBG debido a los cambios en las relaciones de género, sobre todo cuando las mujeres participan activamente como combatientes o disidentes en un conflicto. Aquéllas que no se apegan a los roles estereotípicos son vistas como merecedoras de tortura o abusos violentos.

Torturada por 'traicionar su feminidad'

Nora Miselem es activista por los derechos de las mujeres y una de apenas cuatro sobrevivientes de las casi 200 personas en Honduras que fueron secuestradas, encarceladas y torturadas como parte del terror impuesto por el Estado en los años setenta y ochenta. Respaldadas por sucesivos gobiernos estadounidenses, las dictaduras en Guatemala, Nicaragua y El Salvador impidieron que los movimientos socialistas populares se arraigaran, lo que provocó la migración de numerosas personas refugiadas que temían persecución. Muchas terminaron en campos para refugiados en la frontera entre Honduras y El Salvador. Nora relata su experiencia de la siguiente manera:

'Dijeron que me iban a esterizar, porque yo no merecía tener hijos – esa idea que tienen de la mujer como un ser sublime cuyo rol sagrado es tener hijos. Según ellos, yo estaba rompiendo con la tradición de lo que se supone que una mujer debe ser. Y me iban a castigar, desde su punto de vista, para que no pudiera tener hijos. Una mujer como yo no merecía ser madre ... Yo había tenido un niño, mi primero, pero él había muerto a la edad de dos años ... de modo que la tortura psicológica estaba bien dirigida, ... dijeron: Sabés por qué murió tu hijo, ¿no? Porque te involucraste en todo esto. Infiriendo que yo no había sido una madre suficientemente buena.

'Fue ahí, en esa cámara de tortura, donde aprendí sobre el tratamiento especial que les reservan a las mujeres. Toda esa cuestión de la doble moral. Porque, por un lado, dijeron que yo no merecía tener hijos, que era una perra y que iban a esterilizarme. Pero al mismo tiempo, individualmente, cuando uno de ellos me tenía a solas, trataba de violarme. Entraba, me ponía la capucha y una bolsa plástica – como un neumático que te sofoca – y esos choques eléctricos en mi vagina ...

'Nos decían que habíamos traicionado nuestra feminidad, como ellos la concebían. ¿Cómo podía una mujer involucrarse en esta clase de cosas -preguntaban- junto a los hombres. [Nos decían que] la guerra es un asunto de hombres, o que luchar contra la guerra es algo en lo cual sólo los hombres pueden involucrarse ...

'No pueden soportar a una mujer que piense por sí misma, que quiera cambiar el rumbo de la historia, que quiera cambiar el futuro de su país. Ése fue el tono cuando todos ellos me estaban torturando juntos. Pero cuando cada uno llegaba solo, me decía que quería que yo tuviera un hijo suyo. Quiero tener un hijo contigo, me decía, burlándose de mí con eso. Yo tenía que luchar para que no pudieran penetrarme. Y moralmente hablando, nunca pudieron hacerlo. Ellos me superaban físicamente, pero no moral ni emocional o ideológicamente. El único recurso que yo tenía era atacar su moral, porque ellos querían violar a una mujer que tuviera miedo. Pero mis palabras no eran las palabras de una mujer temerosa'. (Extracto del relato de Nora Miselem en Randall 2003: 28-29)

5. Protección de los derechos humanos y promoción de la equidad de género

En zonas de conflicto, las violaciones a los derechos humanos, y especialmente a los de las mujeres, continúan ocurriendo a pesar de la existencia de leyes y convenciones internacionales diseñadas para prevenir tales abusos. Necesitamos, entonces, comprender:

- 1. ¿Cuáles marcos apuntalan leyes, derechos y convenciones internacionales relacionados con los conflictos armados? ¿Cuánta perspectiva de género contienen éstos?
- 2. ¿Qué protegen, en realidad, las leyes, convenciones y derechos internacionales?
- 3. ¿Por qué son débiles en la práctica estas leyes y compromisos internacionales?

La primera sección de este capítulo examina los enfoques a los derechos humanos y a la seguridad humana, que constituyen la base de numerosas leyes y compromisos internacionales.

5.1 Derechos humanos versus seguridad humana

Derechos humanos

Históricamente, las definiciones regulares de derechos humanos, aunque en apariencia neutrales al género, se han basado predominantemente en las experiencias de los hombres. El Artículo 2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 de la ONU reconoce los derechos humanos como un ideal universal de respeto por la humanidad al que todos los seres humanos tienen derecho, pero no hace una mención específica de las mujeres. De hecho, pocos gobiernos y ONG se han comprometido, en las políticas nacionales o extranjeras, con la igualdad de las mujeres como un derecho humano básico (Peters y Wolper, 1995). En zonas de conflicto, la negación de los derechos humanos de las mujeres ha reforzado la opresión y discriminación. Cuando se combina con otras formas de desequilibrio de poder, esta negación tiene consecuencias más devastadoras.

Un énfasis en los derechos humanos es importante pero insuficiente para hacer frente a asuntos relacionados con la equidad de género. Las violaciones que ocurren durante todas las etapas de un conflicto armado con frecuencia son consideradas como meras consecuencias de la guerra, no necesariamente como violaciones a los derechos humanos, y a menudo pasan inadvertidas:

- Aunque los conflictos armados violan el derecho básico a la vida y a la seguridad, las mujeres experimentan vulnerabilidades y violencias específicas que incluyen embarazo forzoso, mutilación genital y esclavitud sexual a manos de soldados (Anderlini, 2001). De manera similar, los hombres pueden sufrir abusos físicos o sexuales, así como experimentar trauma después de presenciar este tipo de abusos cometidos contra integrantes de sus familias. Estos tipos de violaciones son vistos como asuntos 'privados' o resultados inevitables del conflicto, y no como violaciones a los derechos humanos.
- Los derechos humanos también son violados durante el conflicto a través del encarcelamiento, la tortura, desapariciones y reclutamiento forzoso pero, de nuevo, se considera que estos actos son

resultados inevitables de la guerra en lugar de violaciones. Las mujeres y los hombres experimentan violaciones a sus derechos humanos en distintas formas. Los hombres en edad para combatir constituyen la mayoría de las personas asesinadas durante las batallas, sufren encarcelamiento y son reclutados forzosamente. En tanto, las mujeres, las niñas y los niños en zonas de conflicto conforman la mayoría de las bajas civiles y de las personas desplazadas y empobrecidas (Byrne, 1996).

La representatividad y la participación políticas son derechos humanos básicos. Sin embargo, ya
sea durante un conflicto o en ausencia de éste, las instituciones políticas a menudo excluyen a las
mujeres. Ellas están subrepresentadas en las organizaciones nacionales e internacionales tanto en
periodos de conflicto como de post-conflicto (PNUD, 2002). Esta violación a los derechos humanos
no es definida como tal, sino considerada como un reflejo de estructuras de poder 'normales' y
patriarcales en funcionamiento. Por lo tanto, raras veces es cuestionada, en particular durante el
conflicto armado.

En suma, los enfoques en los derechos humanos continuarán pasando por alto graves violaciones a menos que reconozcan los efectos de género del conflicto armado como violaciones a los derechos básicos y no como consecuencias privadas, normales o inevitables del conflicto.

Derechos de las mujeres en Afganistán

En el Afganistán post-conflicto y post-talibán, el esfuerzo por redefinir los derechos de las mujeres como derechos humanos y no como asuntos 'privados' o 'culturales' es una lucha constante. El nuevo gobierno de Karzai afirma haber derogado las leyes talibanas y sostiene que refrenda las leyes internacionales de derechos humanos. No obstante, la oportunidad para cambios significativos después del conflicto aparentemente se ha reducido. Tal como ocurrió bajo el régimen talibán, muchas mujeres continúan siendo encarceladas por movilizarse sin la compañía de un hombre o por casarse sin la autorización masculina.

Si bien una campaña de afiches respaldada por el gobierno alienta a madres y padres a inscribir a las niñas en las escuelas, las maestras reciben amenazas de muerte y las escuelas están siendo bombardeadas. Pese a la escasez de médicas y médicos, Najiba Asseed, quien regresó a la Escuela de Medicina de la Universidad de Kabul, tuvo que enfrentarse a la severa oposición de su esposo y a amenazas de muerte por parte de su hermano. Ella presentó una solicitud de divorcio al nuevo Ministerio de las Mujeres, pero se le alentó a 'retirarse de la escuela de medicina, regresar con su esposo y tener hijos' (Garapedian, 2002).

Seguridad humana

La seguridad humana se refiere a la seguridad de las personas (particularmente las personas en desventaja) contra 'amenazas crónicas tales como hambre, enfermedades y represión ... [además de] perturbaciones repentinas y dañinas en los patrones de la vida cotidiana – ya sea en los hogares, en los empleos o en las comunidades' (PNUD 1994: 23).

El enfoque en la seguridad humana se basa en la suposición de que todas las personas 'tienen derechos humanos básicos y deberían disfrutarlos indiferentemente de quiénes sean o dónde se encuentren' (íbid). En el contexto del género, el término implica que todas las mujeres y los hombres tienen derecho a la seguridad, incluidas la seguridad económica, la seguridad alimentaria y la seguridad sanitaria y ambiental (íbid). Las perspectivas feministas sobre la seguridad humana plantean un vínculo adicional entre el desarrollo sostenible, la justicia social y la protección a los derechos humanos y las capacidades de las personas como aspectos centrales de cualquier discusión sobre la seguridad humana (AWID, 2002).

Un enfoque en la seguridad humana para estudiar género y conflicto es significativo porque establece un vínculo entre equidad de género y seguridad humana. A diferencia del enfoque en los derechos, el enfoque en la seguridad humana implica que *cualquier cosa* que amenace la seguridad es una violación a los derechos humanos, incluidas las violaciones específicas de género que por mucho tiempo han sido consideradas resultados normales, privados o inevitables de la guerra. Sin embargo, aun con el marco de seguridad, en la práctica continuará existiendo resistencia a reconocer estas violaciones.

Un enfoque en la seguridad humana también es problemático, toda vez que los Estados y las organizaciones multilaterales pueden apropiarse de él para sus propias agendas (Enloe, 1993). Los ataques al Centro Mundial del Comercio en los Estados Unidos el 11 de septiembre del 2001, por ejemplo, se han convertido en pretexto para una descripción racista de musulmanes y personas de Oriente Medio en nombre de la 'seguridad nacional'. Los actuales desarrollos dentro de la política exterior de los Estados Unidos sugieren fuertemente que la seguridad humana continuará siendo utilizada para justificar guerras tales como la que se emprendió contra Afganistán en el 2001 y contra Irak en el 2003.

5.2 Leyes, resoluciones y convenciones internacionales

Los derechos humanos de las mujeres (y de las niñas) están contenidos en una serie de instrumentos internacionales de derechos humanos y leyes humanitarias internacionales. Estos instrumentos condenan de manera colectiva todas las formas de violencia contra las mujeres. Muchos de ellos contienen, además, referencias específicas a la inclusión de un 'componente de género' en 'paz y seguridad', más notoriamente la Resolución 1325, la Declaración de Windhoek y el Plan de Acción de Namibia (ONU, 2000). Estas leyes y resoluciones enfatizan que quienes negocian y aplican los acuerdos de paz deberían adoptar una perspectiva de género y enfocar la protección y los derechos de las mujeres y las niñas durante los conflictos y la reconstrucción post-conflicto.

Leyes y convenciones internacionales que protegen los derechos humanos de las mujeres

Entre los significativos instrumentos internacionales de derechos humanos y leyes humanitarias internacionales que se relacionan con los derechos humanos de las mujeres se encuentran los siguientes:

- Carta de las Naciones Unidas (1945)
- Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU) (1948)

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) (1966)
- Declaración de ACNUDH sobre la Protección de la Mujer y el Niño en Estados de Emergencias y de Conflicto Armado (1974)
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)
 (1979)
- Estrategias de Nairobi Orientadas hacia el Futuro para el Adelanto de la Mujer (1985)
- Guía para la Protección de Mujeres Refugiadas, de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones
 Unidas para los Refugiados (ACNUR) (1990)
- Declaración y Programa de Acción de Viena de la ONU (1993)
- Declaración de la ONU sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993)
- Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995)
- Protocolo Facultativo de la CEDAW (1999)
- Declaración de Windhoek: Plan de Acción de Namibia sobre la Incorporación de una Perspectiva de Género en las Operaciones Multidimensionales de Apoyo a la Paz (2000)
- Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) sobre Mujeres, Paz y Seguridad (2000)
- Resolución del Parlamento Europeo sobre Aspectos de Género de la Resolución de Conflictos y la Construcción de la Paz (2000)

¿Qué es la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU?

En octubre del año 2000, el Consejo de Seguridad de la ONU sostuvo un debate sobre Mujeres, Paz y Seguridad, el cual condujo a la aprobación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad el 31 de octubre del 2000. Entre otras cosas, la resolución reconoce que la comprensión sobre los efectos de los conflictos armados en las mujeres y las niñas, así como unos mecanismos institucionales eficaces para garantizar su protección y plena participación en el proceso de paz, pueden contribuir considerablemente al mantenimiento y el fomento de la paz y la seguridad internacionales. La ONU insta a todas las partes involucradas en los procesos del conflicto y la paz a adoptar la perspectiva de género. Esto incluirá apoyar las iniciativas de paz de las mujeres locales y los procesos autóctonos de solución de conflictos. El Grupo de Trabajo de ONG sobre Mujeres, Paz y Seguridad está trabajando a fin de asegurar la implementación de la Resolución 1325 y aumentar su visibilidad, así como incorporar a más mujeres en los asuntos de paz y seguridad. El texto completo de la resolución está disponible en la Colección de Recursos de Apoyo que acompaña a este informe o en Internet en www.un.org/events/res 1325e.pdf.

5.3 ¿Por qué existen dificultades en la implementación y la aplicación?

Aunque no se debería subestimar la importancia de las leyes, resoluciones, convenciones y compromisos internacionales, la aplicación de estos instrumentos es limitada. Los compromisos internacionales son difíciles de aplicar en la práctica debido a las limitadas interpretaciones de los derechos humanos que niegan las varias formas de violaciones específicas de género, tal como se

discute en la sección anterior. Además de ello, existe una gama de justificaciones culturales, históricas y patriarcales para la exclusión de los asuntos de género tanto en el enfoque de derechos humanos como en el de seguridad humana. Esta omisión se refleja en el uso de lenguaje en las leyes internacionales, toda vez que se hace énfasis, de manera aislada, en las mujeres y las niñas, y no en el género y en las relaciones de género. Más aún, numerosos Estados deben aún ratificar dichos compromisos internacionales. Finalmente, a pesar de la disponibilidad de toda esta información, la comunicación y el intercambio de información respecto a estas leyes y compromisos dentro de las organizaciones y entre formuladores de políticas y organizaciones de base comunitaria han sido deficientes.

El lenguaje de 'género' en la Resolución 1325

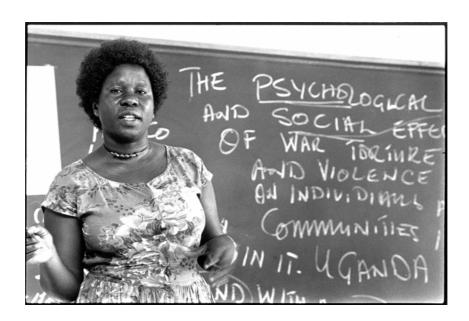
La Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad es indiscutiblemente un hito para establecer lineamientos más amplios sobre derechos humanos, en particular los derechos humanos de las mujeres, a nivel internacional. Aun así, es de lamentar que la resolución no ofrece mucha orientación sobre en qué consiste una 'perspectiva de género', y cuando se utiliza el término 'género', se hace de forma intercambiable con 'mujeres y niñas'. La resolución niega muchos de los asuntos de género que surgen en un conflicto armado. Tales asuntos requieren de una comprensión acerca de cómo son experimentados los desequilibrios de poder existentes entre mujeres y hombres durante el conflicto armado y después de éste, y cómo dichas desigualdades podrían ser eliminadas a fin de mejorar las relaciones de género.

Aun cuando la igualdad de derechos y de seguridad es reconocida en teoría, la práctica continúa siendo desigual porque las mujeres y los hombres no tienen iguales oportunidades para reclamar estos derechos, debido al acceso diferenciado a los recursos económicos, políticos y legales. A todos los niveles existe la necesidad de leyes, resoluciones, estrategias e intervenciones que enfoquen específicamente el acceso diferenciado a los recursos y a las oportunidades.

La implementación e institucionalización de los enfoques de derechos humanos y de seguridad humana con perspectiva de género en las políticas requieren de la asignación de recursos y del desarrollo de estrategias que superen efectivamente los prejuicios de género. La sociedad civil y en particular las organizaciones de mujeres pueden jugar un papel a fin de aumentar la conciencia y asegurar que los gobiernos y las ONG rindan cuentas.

Mejorando la aplicación: La Auditoría de Género

Una forma en que las mujeres se han movilizado para mejorar la aplicación es a través de 'auditorías' a los Estados y a las organizaciones multi/bilaterales involucrados en los procesos de reconstrucción post-conflicto. Alerta Internacional, por ejemplo, ha estado reuniendo a ONG de mujeres y a organizaciones de la sociedad civil para llevar a cabo una permanente 'Auditoría de Paz de las Mujeres'. Ésta se centra en vigilar y evaluar los compromisos nacionales e internacionales hacia una administración con perspectiva de género de los conflictos y la reconstrucción post-conflicto.



Una mujer enseña sobre los efectos psicológicos del conflicto, Uganda © Jenny Matthews (no hay fecha para esta fotografía).

6. Género en las intervenciones relacionadas con el conflicto

Los desequilibrios de poder de género están arraigados en las instituciones públicas y privadas, incluidas las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de desarrollo que intervienen para poner fin a un conflicto armado y construir la paz (El-Bushra, 2000a; Kabeer, 1994). El-Bushra (2000b: 4) plantea que estas instituciones 'deben ser desafiadas si se ha de transformar la injusticia de género en igualdad de trato, de oportunidades y derechos'.

Los enfoques de género deberían ser incorporados en la planificación, manejo, ejecución y evaluación institucionales (PNUD, 2002). En algunos casos, organizaciones como el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido, la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos/Comité de Asistencia para el Desarrollo (OECD/DAC) han intentado transversalizar la perspectiva de género. Sin embargo, problemas burocráticos tales como la ausencia de comunicación entre formuladores de políticas y la gerencia, además de una falta de financiamiento y capacitación, han obstaculizado estos esfuerzos. (El-Bushra, 2000a).

El análisis de género debe extenderse más allá del enfoque en las necesidades inmediatas de las mujeres, como alimentos, agua y servicios de salud, para atender sus necesidades a largo plazo, las cuales incluyen una representatividad igualitaria en los procesos de toma de decisiones y roles de liderazgo. También debería reconocer las formas en que los cambios en los roles no tradicionales afectan el equilibro de poder y las relaciones de género.

En la práctica, un análisis de género de las intervenciones en el conflicto revela una persistente falta de atención a los asuntos de género. Sin importar la etapa en que se encuentre el conflicto, las intervenciones regulares parecen ser de corto plazo en su alcance y diseñadas para abordar primordialmente las necesidades y preocupaciones estereotípicas. Las secciones subsiguientes de este informe se centrarán en las intervenciones que enfocan uno o más aspectos de las fases del conflicto y la reconstrucción: ayuda humanitaria; desarme, desmovilización y reinserción (DDR), así como mantenimiento y construcción de la paz.

6.1 Ayuda humanitaria

La ayuda humanitaria consiste de una amplia gama de bienes y servicios de emergencia que son proveídos durante el conflicto y la reconstrucción post-conflicto, incluidos préstamos de emergencia; servicios médicos; organización comunitaria; protección; capacitación; albergue; vestuario; equipo para el hogar; semillas y herramientas, además de alimentos. Esta ayuda puede también extenderse a un largo plazo, en el que los Estados, las organizaciones bi/multilaterales y las ONG proveen experticia técnica, educativa y profesional para reconstruir las comunidades.

De acuerdo a la Comunidad Europea (CE), la ayuda humanitaria persigue:

... prevenir o aliviar el sufrimiento, [y] es brindada a las víctimas sin discriminación por motivos de raza, grupo étnico, religión, sexo, edad, nacionalidad o afiliación política, y no debe orientarse por consideraciones políticas ni estar sujeta a éstas ... las decisiones sobre la ayuda humanitaria deben ser tomadas de manera imparcial y exclusivamente según las necesidades y los intereses de las víctimas ...' (Regulación 1257/1996 del Consejo de la CE, citada en Stevenson y Macrae, 2002).

Las evaluaciones 'imparciales' de las necesidades y los intereses de las víctimas tal como son descritas en la definición, sin embargo, corren el riesgo de ser ciegas al género al momento de ser entregadas. Dado que la discriminación de género a menudo se caracteriza por una distribución desigual de los recursos, la manera en que éstos son asignados, ya sea directamente como ayuda o indirectamente como asistencia, puede afectar en forma significativa las relaciones de género. Lamentablemente, las intervenciones de grupos humanitarios con frecuencia denotan una falta de sensibilidad al género. Grupos que son marginados – ya sea por motivos de sexo, raza, clase, etnicidad, religión, cultura, nacionalidad, sexualidad o afiliación política – pueden verse en una desventaja aún mayor debido a programas de ayuda y asistencia humanitarias que asumen una postura de supuesta 'neutralidad' (De Alwis y Hyndman, 2002: 28).

Aunque las relaciones de género tienen el potencial de ser mejoradas sustancialmente a través de intervenciones a largo plazo orientadas a la integración social y económica de las mujeres, la asistencia para el desarrollo a largo plazo se ha reducido, mientras que el financiamiento para complejas emergencias humanitarias ha aumentado de manera proporcional. De hecho, en los años noventa, la ayuda internacional para las regiones en conflicto se incrementó cinco veces hasta llegar a US\$5 millardos por año, en tanto la ayuda para el desarrollo a largo plazo se redujo en forma significativa (Boutwell y Klare, 2000). Los gobiernos donantes han mostrado preferencia por los financiamientos para organizaciones internacionales que manejan crisis humanitarias de emergencia a corto plazo, con un interés proporcionalmente menor por el periodo de reconstrucción post-conflicto. En otras palabras, existen aun menos fondos para la asistencia a largo plazo y, cuando están disponibles, la equidad de género se convierte en una prioridad considerablemente inferior en la agenda post-conflicto.

La provisión de necesidades inmediatas tales como alimentos, albergue y actividades generadoras de ingresos es críticamente importante para las sociedades devastadas por los conflictos, en particular para las mujeres, a cuyo cargo queda, a menudo, la responsabilidad ser las proveedoras de sus familias. Pero las iniciativas que ponen un énfasis desproporcionado en las necesidades inmediatas o de corto plazo, y no en el desarrollo a largo plazo, no son suficientes para transformar las relaciones de género y mejorar las vidas de las mujeres.

La decisión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de proveer oportunidades de generación de ingresos a corto plazo para mujeres en situaciones post-conflicto reconoció que la dotación de recursos a las mujeres no deriva, por sí misma, en éxito económico o aceptación social (Bouta y Frerks,

2002). Puesto que los desequilibrios de poder entre mujeres y hombres son exacerbados en periodos de conflicto y post-conflicto, la equidad de género sólo podrá avanzar si se brinda apoyo a las mujeres, los hombres y las comunidades a fin de que se adapten a las circunstancias post-conflicto. Sin embargo, dada su naturaleza de corto plazo, la ayuda humanitaria a menudo no es capaz de proporcionar este nivel de apoyo.

La ayuda humanitaria brindada por organizaciones o Estados también tiende a no desafiar la VBG. En principio, la aceptación de la violación *como un crimen de guerra*, combinada con la profusa cobertura que los medios hicieron de la violación como un arma de guerra en Bosnia y Ruanda, llevó la VBG ante la atención del público y la convirtió en un enfoque aceptable para la intervención humanitaria. En realidad, sin embargo, reportar y reconocer estos crímenes puede ser un desafío, especialmente cuando se toma en cuenta que, en la mayoría de los casos, la víctima conoce a su atacante o el evento violento ocurre en el ámbito doméstico. Las organizaciones internacionales continúan mostrando renuencia a enfocar estos asuntos, considerándolos 'demasiado difíciles, demasiado complicados y demasiado privados' (Williams, 2002: 99). De manera similar, las agencias humanitarias no están dispuestas a manejar las crecientes tasas de infección por VIH en situaciones de conflicto, en particular entre mujeres, o son incapaces de manejarlas (Smith, 2002).

Aun cuando las ONG se orientan a un desarrollo a más largo plazo o están abiertamente comprometidas con la 'transversalización de la perspectiva de género' y la 'sensibilidad de género', su enfoque puede ser deficiente. Algunas abordan asuntos de género en forma superficial al patrocinar talleres *ad hoc* para el personal o meramente agregando los puntos de vista de las mujeres a una estrategia más grande, que en su totalidad continúa siendo convencional en su insensibilidad de género (De Alwis y Hyndman, 2002).

En Sri Lanka, las ONG que brindaban ayuda de emergencia se centraron en actividades generadoras de ingresos dirigidas a mujeres, tales como crianza de aves, hortalizas y costura, lo cual reforzaba los roles estereotípicos de género para las mujeres y a ellas les representaba menores ingresos. A diferencia de los hombres, las mujeres eran 'motivadas a ser enfermeras y estenógrafas (roles de apoyo) en lugar de médicas o administradoras de oficinas' (De Alwis y Hyndman, 2002: 12). Capacitar mujeres en roles no tradicionales, empero, no derivará en una mayor equidad de género a menos que ellas, los hombres y las comunidades reciban apoyo a través de divulgación o capacitación para adaptarse a los cambios en una sociedad post-conflicto.

Desigualdad de género en la ayuda humanitaria en Kosovo

Oxfam estuvo involucrada en los esfuerzos de ayuda humanitaria en Kosovo en 1999. Oxfam a emprendido esfuerzos considerables para transversalizar la perspectiva de género e integrar elementos 'duros' (técnicos) y 'suaves' (sociales) de la asistencia humanitaria. Este empeño, sin embargo, se desmoronó a la luz de un elevado interés en los medios de comunicación conforme fuertes sumas de dinero fueron canalizadas a Oxfam para ser invertidas *rápidamente*.

En un principio, en Kosovo esto tuvo como resultado desigualdades de género en la contratación y remuneración del personal: se les pagaba a jóvenes hombres kosovares refugiados educados que

trabajaban con ingenieros hidráulicos, mientras que a las jóvenes mujeres kosovares refugiadas educadas no se las remuneraba. Esta omisión fue rectificada más adelante. No obstante, la estereotípica división de género en el trabajo permaneció sin cambios, ya que en los programas 'duros', como la ingeniería hidráulica, el personal era casi exclusivamente masculino, mientras que los programas 'suaves', que incluían género, discapacidad, desarrollo social y promoción de la higiene, empleaban mujeres en su mayoría. Cada uno de los equipos del programa hidráulico tenía acceso a sus propios vehículos nuevos – recursos altamente deseables durante el periodo de crisis – en tanto los equipos de desarrollo social, género, promoción de la higiene y discapacidad debían compartir un vehículo viejo y destartalado (Adaptado de Williams, 2002: 96).

En aquellos casos en que se ha dado prioridad a las mujeres en los programas de asistencia, esto, por lo menos a un nivel superficial y a corto plazo, ha aliviado su condición de desventaja e incrementado los medios de las mujeres para apoyar a los hogares y las comunidades. Aun así, cuando tal priorización no es acompañada por un examen de las estructuras de poder de género, los programas pueden no llegar a desafiar la desigualdad de las mujeres (El-Bushra, 2000b).

6.2 Desarme, desmovilización y reinserción (DDR)

DDR es un programa diseñado para reintegrar a ex combatientes a una sociedad post-conflicto. La integración de marcos sensibles al género en el DDR es necesaria en la reconstrucción post-conflicto, ya que potencia la participación igualitaria de mujeres y hombres para negociar la resolución del conflicto y los procesos de construcción de la paz, sea como ex combatientes o como integrantes de la familia y la comunidad que les reciben a su retorno. Una de las funciones más importantes del DDR es, debatiblemente, la provisión de capacitación y apoyo para ex combatientes, a fin de ayudarles a comprender la forma en que su sociedad ha cambiado como resultado del conflicto y las maneras en que podrían reintegrarse a las estructuras sociales post-conflicto.

La ONU ha reconocido que asegurar que ex combatientes, sus familias, las comunidades que les reciben y las personas que han sido asignadas para reintegrarlos comprendan las dimensiones de género del conflicto armado y de la reconstrucción post-conflicto, es esencial para una paz y un desarrollo perdurables. Esto es ilustrado en el Punto 13 de la Resolución 1325, que insta 'a todos los que participen en la planificación para el desarme, la desmovilización y la reintegración a que tengan presentes las necesidades distintas de los ex combatientes según sean del género femenino o masculino y tengan en cuenta las necesidades de sus familiares a cargo' (UN 2000).

Mujeres ex combatientes

Las mujeres combatientes son a menudo más marginadas que otros grupos de mujeres en sociedades en conflicto y post-conflicto debido a su involucramiento en el combate militar directo, el cual es estereotípicamente considerado como un ámbito masculino. A diferencia de los hombres ex combatientes, las mujeres ex combatientes con frecuencia son excluidas de la participación en nuevas estructuras políticas e ignoradas por las organizaciones de veteranos (Farr, 2002).

Las mujeres combatientes desafían los roles de género

'Antes de que la lucha iniciara, nuestra sociedad era muy conservadora y rígida. Las mujeres no tenían un lugar entre los hombres. No hablaban con la cabeza en alto. ¿Quién habría pensado que ellas empuñarían las armas? Pero en los últimos 10 años ha habido un tremendo cambio. Vemos mujeres jóvenes en el campo de batalla, luchando igual que los hombres ... Ahora las mujeres en todo el mundo participan en las luchas armadas. ¿Por qué no nuestras mujeres? En lugar de morir gritando o ser violadas por un ejército agresor, es un alivio enfrentar al ejército con [nuestra propia] arma'.

'Nuestras mujeres han probado que pueden hacer cualquier cosa ... Nuestras mujeres van a realizar trabajo policial. Esto no existía antes ... Aprecio sus actos heroicos, su autoconfianza y los sacrificios que han hecho por su propio país. Ellas protegen no sólo al país sino a todas las mujeres de esta tierra'. (Extracto del relato de Kokila, de Jaffna, Sri Lanka, en Bennett et al, 1995: 146)

Aunque algunas mujeres mencionan experiencias positivas como combatientes y/o perciben el trabajo de las mujeres combatientes como un paso adelante, a menudo estos cambios no son sostenidos debido a una administración del DDR que es ciega al género. En ausencia de enfoques sensibles al género, los servicios de reinserción pueden ser establecidos para hombres, pero no para mujeres.

Reinserción y rehabilitación: ¿Sólo para hombres?

'Conozco algunas [organizaciones] que trabajan con niños ex combatientes. Ayudan a rehabilitarlos, los envían a la escuela, les ayudan a ser ingenieros, maestros, cualquier cosa que quieran ser. Les brindan alimentos, ropa [y] servicios médicos. Pero no conozco ningún tipo de centro de rehabilitación para mujeres. Las mujeres, en su mayoría, solamente les cuentan a sus amigas [que ellas fueron combatientes]. Es difícil encontrar mujeres combatientes que digan que el gobierno debería tratar de ayudarlas'. (Extracto del relato de Agnes, de Liberia, en Bennett et al, 1995: 37)

En los pocos casos en que las mujeres han recibido subsidios igualitarios para desmovilización, como en Eritrea, se ha prestado una escasa atención a la complejidad de los roles, prioridades y responsabilidades de género.

Subsidios para desmovilización en Eritrea

A mujeres y hombres ex combatientes se les han otorgado subsidios para desmovilización sin considerar sus roles y obligaciones de género post-conflicto. Las madres solteras, por ejemplo, gastaron sus subsidios de desmovilización en la satisfacción de necesidades familiares inmediatas como alimentos y medicinas. Cuando su dinero se acabó, ellas empobrecieron y quedaron vulnerables. Por el contrario, sus contrapartes masculinos invirtieron los fondos en agricultura y comercio, o los depositaron en el banco. Dada la carencia generalizada de recursos, combinada con una permanente marginación política, las organizaciones de mujeres como las de Eritrea no fueron capaces de ofrecer un adecuado apoyo u orientación a las mujeres involucradas en el DDR (Roche, 1999); tampoco pudieron movilizarse para desafiar este enfoque insensible al género en el DDR.

Cambiando las relaciones de género en la sociedad post-conflicto

No son solamente las y los ex combatientes quienes necesitan apoyo y asistencia. En las comunidades que las reciben de vuelta, numerosas mujeres se convierten en jefas de los hogares ante la ausencia de los hombres proveedores. Los hombres ex combatientes, que esperan regresar a retomar su rol de proveedores, se ven confrontados con la realidad de que las mujeres se las arreglan solas, y este cambio en los roles femeninos y masculinos estereotípicos no se revierte fácilmente. Por su parte, las mujeres, luego de haber desempeñado roles no estereotípicos como combatientes, podrían esperar mantener el liderazgo o la independencia que adquirieron durante el conflicto, mientras que los hombres albergan la expectativa de que ellas vuelvan al hogar y continúen en su rol estereotípico de esposa/cuidadora/madre.

Existe una falta de consejería u otros servicios que consideren estas consecuencias de género de la guerra para las personas ex combatientes y las comunidades que les reciben de vuelta. Hay una clara necesidad de un DDR sensible al género que dé cuenta de los cambios en los roles estereotípicos causados por el conflicto armado. Sin capacitación ni apoyo para comprender el impacto del conflicto armado en los roles de género, es indudable que empeorarán las relaciones de género entre ex combatientes y las familias y comunidades receptoras.

Igualdad de género en el DDR - Ruanda

La administración post-conflicto de Ruanda es a menudo citada como ejemplo de una exitosa transversalización de la perspectiva de género. Al igual que en muchos otros aspectos de la reconstrucción en Ruanda, el DDR tuvo un significativo componente de género. El DDR se llevó a cabo en campos de desmovilización donde, por ejemplo, residirían 90 hombres entre los 19 y 30 años de edad para recibir capacitación en reinserción durante tres meses. Parte de ello fue proporcionarles capacitación en género a fin de informarlos sobre los cambios que habían ocurrido en la sociedad de Ruanda, tales como la aprobación de nuevas leyes que otorgaban derechos de herencia y propiedad a las mujeres (UNIFEM, 2002).

Aunque excluidas de las posiciones de poder de alto nivel, la participación de las mujeres en el DDR es sustancial. Ellas han estado involucradas, por ejemplo, en programas de DDR para niños ex soldados en varias zonas de conflicto. Las fuerzas de la ONU para el mantenimiento de la paz en Bosnia también trabajaron con mujeres locales para recuperar APL y otras armas ilegales de los ex combatientes.

La inclusión de mujeres y hombres anteriormente marginados es fundamental para una implementación exitosa del DDR. Sin embargo, tal inclusión no ha sido priorizada en las políticas, legislaciones o instituciones post-conflicto tanto a nivel nacional como internacional. La falta de aplicación del Punto 13 de la Resolución 1325 se debe a numerosos factores que incluyen falta de capacidad, financiamiento y capacitación de personal.

6.3 Mantenimiento y construcción de la paz

Por lo general se piensa que las mujeres carecen de experticia para funcionar en el ámbito público y se las excluye de procesos e instituciones que son considerados *políticos*. Esta subrepresentación se extiende al mantenimiento de la paz y a aquellas actividades de construcción de la paz que son

ampliamente percibidas como políticas; tal es el caso de las negociaciones formales de paz, la mediación y la diplomacia.

El mantenimiento de la paz se refiere a una presencia militar y civil de la ONU que, contando con el consentimiento de las partes involucradas, controla los conflictos y sus resoluciones, a la vez de asegurar la entrega segura de ayuda humanitaria (ONU, 1995). La construcción de la paz incluye la creación de instituciones legales y de derechos humanos, un gobierno justo y efectivo, así como procesos y sistemas para resolución de disputas (Morris, 2000).

La construcción de la paz es generalmente percibida como el lado 'más suave' o feminizado de la reconstrucción post-conflicto. Si las mujeres son asociadas con algo en absoluto en dicha reconstrucción, la tendencia es que se las vincule a actividades de construcción de la paz como lo son la prestación de cuidados primarios de salud, servicios de consejería y educativos, o asistencia en la provisión de necesidades básicas o generación de ingresos. A la inversa, el mantenimiento de la paz es una tarea altamente masculinizada y militarizada. La participación de los hombres en el mantenimiento de la paz involucra patrullar las calles y fronteras, mantener el control y proteger a la gente, primordialmente a mujeres, niñas y niños.

Esta interpretación del mantenimiento y la construcción de la paz como elementos distintos y separados, en la cual las mujeres son protegidas y los hombres protectores, malinterpreta la realidad. Las mujeres también son activas como mantenedoras de la paz en la milicia y los hombres son parte de las actividades de construcción de la paz. Más aún, estos elementos no son separados sino que se entrecruzan en formas que pueden derivar en distintas injusticias que reflejan un poder desigual en las relaciones de género. El ejemplo más notable se da en el caso de aquellos 'mantenedores de la paz' que abusan de su poder violando física o sexualmente a las poblaciones locales, en particular a las mujeres (Bennett et al, 1995: 8).

La creencia de que el mantenimiento de la paz y los elementos politizados de la construcción de la paz son ámbitos masculinos/femeninos mutuamente excluyentes disminuye los esfuerzos de construcción de la paz y exacerba las desigualdades en las relaciones de género. Las organizaciones de mujeres en Bosnia-Herzegovina, por ejemplo, trabajaron arduamente con las Fuerzas Estabilizadoras (FE), o mantenedores de la paz. Les interesaba enfocar una variedad de asuntos relacionados con la reconstrucción post-conflicto, los cuales incluían: trabajo sexual (en el que a menudo había miembros del personal de las FE involucrados como clientes); tráfico de mujeres y salud sexual, así como asistencia a personas con discapacidad refugiadas (Cockburn y Hubic, 2002).

La directora de una de las organizaciones de mujeres aseveró que había una persistente 'desvalorización masculina hacia las mujeres y lo femenino', mientras que la política, la reconstrucción y las tareas de soldados eran vistas como 'trabajo de hombres' (íbid: 110). Esta falta de cooperación entre los mantenedores de la paz predominantemente hombres y las mujeres constructoras de la paz otorgaba una prioridad aún más baja a los asuntos específicos de género y reducía las probabilidades de obtener resultados post-conflicto más equitativos. Tal como ilustra el siguiente recuadro, la

cooperación entre los elementos gobernantes y las organizaciones de mujeres puede ayudar a promover la equidad de género como parte de una paz sostenible.

La cooperación hace el trabajo

En el periodo post-conflicto en Ruanda, la cooperación y colaboración entre el gubernamental Ministerio de Género y Mujeres en el Desarrollo (MIGEPROFE) y las ONG de mujeres han creado oportunidades únicas para el trabajo de cabildeo y de promoción y defensa sobre asuntos de género. Los logros de estas constructivas alianzas incluyen una mayor atención al género en las políticas y programas en general; cambios en las leyes sobre la propiedad a fin de reconocer los derechos de las mujeres; la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de descentralización y un aumento en la cantidad de mujeres que ocupan cargos relacionados con políticas públicas. Ello demuestra que el trabajo en cooperación establece la base para un proceso de reconstrucción más sostenible y equitativo después de un conflicto (UNIFEM, 2002).

7. Transversalización de la perspectiva de género y organización de las mujeres

7.1 ¿Qué es la transversalización de la perspectiva de género?

En 1997, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) definió la transversalización de la perspectiva de género de la siguiente manera:

En cualquier área y en todos los niveles, una perspectiva de creación de conciencia pública con respecto a género consiste en el proceso de precisar las implicaciones para los hombres y las mujeres de cualquier acción planificada, incluyendo legislación, políticas o programas.

Es una estrategia para hacer que las preocupaciones y experiencias de la mujer así como las del hombre sean parte integral del diseño, implementación, control y evaluación de las políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, para que las mujeres y los hombres se puedan beneficiar igualmente y que la desigualdad no sea perpetuada.

La meta final de la creación de conciencia pública es lograr la igualdad de género. (PNUD 2002: 8).

Los enfoques de género a los derechos y a la seguridad deberían constituir la base para la ampliación de las definiciones existentes de los derechos humanos. La transversalización de la perspectiva de género en estos enfoques nos permitiría ir más allá de las pasivas caracterizaciones de 'grupo vulnerable' y de 'víctima', las cuales niegan la realidad de que los hombres también son víctimas y las mujeres también son agresoras durante los conflictos armados y después de éstos. Como veremos más adelante en la presente sección, las organizaciones de mujeres han iniciado este proceso cabildeando ante gobiernos y organismos nacionales e internacionales con el fin de que se reconozcan los aportes de las mujeres como constructoras activas de la paz.

7.2 ¿Cómo se transversaliza la perspectiva de género en las intervenciones durante el conflicto y post-conflicto?

La definición que hace ECOSOC de la transversalización de la perspectiva de género es apoyada por una serie de guías, manuales y hojas de sugerencias encargados por varias ONG internacionales y organizaciones multilaterales, tales como la ONU, sobre todos los aspectos del conflicto armado, los cuales incluyen intervenciones humanitarias, DDR y mantenimiento de la paz.

Estas publicaciones ofrecen listas, gráficas y formularios para orientar a practicantes acerca de cómo establecer intervenciones durante el conflicto y post-conflicto que sean sensibles al género. La orientación y las preguntas planteadas a menudo son bastante generales, pero de todos modos brindan un valioso punto de partida para tratar de institucionalizar la sensibilidad al género a todos los niveles.

Las intervenciones deben tomar en cuenta los contextos políticos, sociales, culturales y económicos de una operación en particular. Deberían centrarse en cuestiones tales como la distribución del poder y de los recursos en el hogar; los roles religiosos/culturales de las mujeres y los hombres; la participación de las mujeres en las instituciones públicas y privadas; el acceso de niñas y niños a la educación, además de las diferencias en las formas en que las mujeres y los hombres acceden a las oportunidades económicas.

La identificación de los recursos, la infraestructura y las organizaciones locales que puedan contribuir a la intervención, ya sea a través de un involucramiento directo o mediante el aporte de experticia, también se considera vital para el éxito de la misma. A menudo se hace una referencia específica al equilibrio de género de todos los grupos implicados y a cómo el poder parece estar distribuido dentro de éstos. Se da énfasis a la importancia de la experticia de género a nivel local en términos de apoyo y consultoría que pueden proveer las organizaciones de mujeres, como conferencias de prensa, mesas redondas y reuniones exclusivamente de mujeres.

La capacitación en género para el personal y la conciencia en el establecimiento de los programas también son esenciales para asegurar que el personal internacional y local sea sensible a los asuntos específicos de género en la reconstrucción post-conflicto – desde el acceso a salud, alimentos, agua y otros recursos hasta las oportunidades económicas y el liderazgo femenino a nivel de formulación de políticas y toma de decisiones. Los programas deben brindar apoyo en las áreas no estereotípicas de la construcción de la paz – por ejemplo, capacitación para mujeres en habilidades no tradicionales y consejería para hombres sobre la violencia física y sexual.

Este resumen no es en absoluto exhaustivo, pero sí constituye un punto de partida para pensar en las formas en que los aspectos específicos de las intervenciones en un conflicto armado puedan incorporar enfoques más sensibles al género.

La historia se repite

Está disponible una gran cantidad de información acerca de la importancia de incluir a las mujeres en todas las etapas de la construcción de la paz y sobre los problemas que han tenido lugar debido a su exclusión, como sucedió en Kosovo y Afganistán. Aun así, de las 250 personas delegadas que asistieron a las reuniones sobre el futuro constitucional de Irak tras la guerra en abril del 2003, solamente seis eran mujeres.

La Dra. Shatha Beserani, una médica iraquí residente en Londres y fundadora de la Campaña *Mujeres Iraquíes por la Paz y la Democracia*, dijo a Noticias de la BBC En Línea que la participación de las mujeres no se priorizaba: 'En reuniones en Londres hemos tratado de aumentarla, pero los hombres dicen que quieren concentrarse en los asuntos esenciales. [Nuestra participación] simplemente es vista como secundaria. Pero si no pugnamos por ella ahora, será difícil hacerlo más adelante'.

Elisabeth Rehn, una consultora que escribió un extenso informe sobre mujeres, guerra y paz para la ONU, manifestó su profunda sorpresa ante la desconsideración hacia las resoluciones de la ONU que

protegen y alientan el papel de las mujeres en la reconstrucción post-conflicto (Adaptado de Westcott, 2003).

Sin embargo, un enfoque exclusivo en las mujeres, ya sea como facilitadoras o receptoras, no debería ser confundido con 'transversalización' de la perspectiva de género. El involucramiento de ellas no es, por sí mismo, suficiente para asegurar la sensibilidad hacia el género.

¡La transversalización de la perspectiva de género no significa simplemente la inclusión de las mujeres!

De Alwis y Hyndman (2002: 13) señalan que en Sri Lanka numerosas organizaciones humanitarias expresaron preocupaciones acerca de la ausencia de sensibilidad hacia las cuestiones relacionadas con el bienestar de las mujeres. Sus esfuerzos por concienciar condujeron al nombramiento de mujeres como coordinadoras de género. No obstante, contrario a lo que se esperaba, esto tuvo como resultado una mayor *insensibilidad*, debido a la falta de capacitación para las coordinadoras en asuntos específicos de género. La capacitación era considerada innecesaria porque se suponía que esas coordinadoras serían naturalmente más sensibles a los asuntos de género. Por esta misma razón, las coordinadoras de género trabajaron exclusivamente con grupos de mujeres o en proyectos de mujeres. Sus contactos con hombres eran infrecuentes y a ellas se les daban pocas oportunidades para desafiarlos a ser más conscientes de la necesidad de reformar la inequidad de género.

7.3 Ejemplos de la transversalización de la perspectiva de género en las estructuras post-conflicto

Existen instancias en las cuales los enfoques conceptuales existentes, en conjunto con lineamientos aplicables, resoluciones, declaraciones y prácticas institucionales, han tenido algún éxito en situaciones de reconstrucción post-conflicto, más notoriamente en el trabajo de la Unidad de Asuntos de Género establecida por la ONU en la reconstrucción de Timor Oriental. El relativo éxito de esta oficina en la transversalización de la perspectiva de género a lo largo del proceso de construcción de la paz demuestra que en la práctica es posible una respuesta con perspectiva de género.

La Unidad de Asuntos de Género en el post-conflicto en Timor Oriental

La Unidad de Asuntos de Género fue establecida por la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNTAET). La unidad se enfocó en la construcción de capacidad y en concienciar sobre el vínculo entre la equidad de género y el desarrollo sostenible, así como en la necesidad de adoptar medidas positivas hacia la equidad de género como una meta. La oficina condujo talleres y sesiones de capacitación, además de establecer redes para la transversalización de la perspectiva de género dentro de la UNTAET y, más ampliamente, en la sociedad de Timor Oriental. Los objetivos para la transversalización de la perspectiva de género y las estrategias para implementación se basaron en las experiencias y prioridades que fueron citadas en consulta con mujeres y organizaciones de mujeres locales (ONU, 2002: 81).

La administración del post-conflicto en Ruanda también surgió como un ejemplo de buena práctica de la transversalización de la perspectiva de género. Se han realizado esfuerzos continuos para asegurar inclusiones de género en todas las políticas y áreas prioritarias. Más aún, todos los departamentos del gobierno deben reportar sobre la forma en que la equidad de género está siendo enfocada en los programas y cómo se están desarrollando presupuestos en maneras sensibles al género.

Género y justicia en la Ruanda post-genocidio

El *gacaca* es un sistema judicial comunitario tradicional que fue reintroducido para aliviar la carga de las cortes nacionales. Este sistema nomina a 19 'jueces' o personas respetables en los poblados para que conozcan casos. En 2002, más de 115,000 personas acusadas de crímenes relacionados con genocidio fueron trasladadas al *gacaca*.

Asuntos de equidad de género han figurado de manera prominente en el reestablecimiento de estas cortes provinciales, que tradicionalmente han sido dominadas por hombres. Aunque en un principio a las mujeres se les impidió testificar en el *gacaca*, hoy día pueden participar plenamente. También se las está motivando a participar como juezas, dado que el 27 por ciento de los puestos en el *gacaca* está reservado para mujeres. Se ha brindado capacitación a estas juezas con la ayuda de la Comisión Nacional de Unidad y Reconciliación (NURC) y el apoyo de UNIFEM. Donantes bilaterales tales como Bélgica y Canadá también están apoyando mayores esfuerzos para involucrar a mujeres en el proceso judicial del *gacaca* (UNIFEM, 2002).

Las alianzas entre ONG de mujeres y el gobierno han creado grandes expectativas acerca de lo que las organizaciones de mujeres pueden lograr colectivamente, pero este reconocimiento no va acompañado de un aumento en los financiamientos u otros recursos. A consecuencia de ello, para estas organizaciones es cada vez más difícil trabajar al mismo ritmo (ONU, 2002). La experiencia de Ruanda es una prueba de que se debería dedicar un mayor financiamiento y más recursos a la promoción de alianzas con las organizaciones de mujeres, que no sólo contribuyan a satisfacer las necesidades básicas de una sociedad post-conflicto sino además sean instrumentales para el desarrollo de estructuras legales y políticas sensibles al género.

Organizaciones independientes tales como Oxfam también han tenido cierto éxito en transversalizar la perspectiva de género en la práctica institucional a nivel de base comunitaria.

Éxito de transversalización: Lecciones de la oficina de campo de Oxfam en Sierra Leona

Una reciente retroalimentación de las intervenciones humanitarias a largo plazo de Oxfam en la Sierra Leona post-conflicto sugiere que transversalizar la perspectiva de género es un proceso lento pero estable, que requiere del compromiso de cada persona en la organización.

Luego de pilotear un programa de género muy ambicioso, el personal a nivel de campo se percató de que, de hecho, era hora de 'volver a lo básico' y brindar capacitación en género a todo el personal. Una capacitación básica en género alentó una comprensión compartida acerca de por qué es importante la

participación tanto de mujeres como de hombres. También resaltó los efectos nocivos de los estereotipos y el valor de compartir el trabajo.

Aunque la comprensión y aceptación de estos principios aún varían, el personal de campo generalmente ha notado un cambio positivo en las actitudes, creencias y prácticas de la gente de la comunidad. Por ejemplo, hoy día se da por hecho que las mujeres participarán en las evaluaciones y consultas comunitarias, tanto con hombres como separadamente. También hay un creciente entusiasmo por alcanzar la equidad de género entre el personal de campo.

El programa de Sierra Leona identificó cuatro formas clave de enfocar la equidad de género en un programa humanitario: capacitación en género; compromiso con la equidad de género por parte de la gerencia o del liderazgo; implementación de técnicas de contratación con equidad de género, incluida la capacitación de mujeres en roles no tradicionales; y desarrollo de la capacidad de agencias socias externas para implementar y aplicar agendas de equidad de género (Adaptado de Williams, 2003).

7.4 Organización de las mujeres

La Resolución 1325 es clara en cuanto a la necesidad de proteger los derechos de las mujeres y apoyar el trabajo de las organizaciones de mujeres en los esfuerzos de construcción de la paz. A pesar de estos compromisos, las interpretaciones ciegas al género acerca de la guerra y sus secuelas aún no reconocen las formas de género en que mujeres y hombres, pero ellas en particular, se involucran activamente, y por las cuales se les victimiza, en el conflicto armado y la reconstrucción. Las organizaciones de mujeres continúan protestando por tales injusticias a los niveles local, nacional e internacional. Estos esfuerzos permanentes han sentado las bases para que el género sea transversalizado de manera más efectiva en las instituciones que rigen en los periodos de conflicto armado y reconstrucción. El reconocimiento de la desigualdad relativa que las mujeres enfrentan durante el conflicto armado y después de éste constituye un importante paso para transversalizar la perspectiva de género. Sólo entonces se podrán poner en contexto los impactos sobre las mujeres y las relaciones de género.

La importancia de respaldar los esfuerzos de organización de las mujeres ha sido reconocida por el Punto 15 de la Resolución 1325, el cual apoya oficialmente la necesidad de promover la equidad de género a través de consultas con ONG de mujeres locales e internacionales en los procesos de reconstrucción post-conflicto (ONU, 2000).

La poesía como fuerza movilizadota

En periodos de conflicto, la poesía ha sido utilizada no sólo como un medio para expresar dolor sino también como fuerza para movilizar a las mujeres, a fin de que resistan activamente el conflicto y la opresión. A través de contribuciones de poetas y activistas en Afganistán y en todo el mundo, la Asociación Revolucionaria de Mujeres de Afganistán (RAWA) utiliza este medio para generar conciencia sobre la vida en un Estado opresivo. La poesía recolectada por RAWA reconoce e inspira los roles activos de las mujeres como objetoras de estas violaciones. A continuación, un extracto de un poema escrito por Meena, la fundadora de RAWA que fue asesinada por la Inteligencia afgana en 1987:

Nunca volveré

Soy la mujer que ha despertado

Me he levantado y convertido en tempestad entre las cenizas de mis criaturas abrasadas

Me he alzado desde los arroyos de la sangre de mis hermanas

Me ha dado fuerzas la cólera de mi nación

Mis ruinosas y quemadas aldeas me llenan de rabia hacia el enemigo,

. . .

He aprendido el canto de libertad en el último aliento, en las olas de sangre y en la victoria

Oh compatriota, oh hermano, no me veas más como débil e incapaz

Con todas mis fuerzas estoy contigo en la senda libertadora de nuestro país.

Mi voz se entremezcla con miles de mujeres en pie

Mis puños se enlazan con los puños de miles de compatriotas

Junto a ti he subido los escalones hacia el camino de mi nación.

Para acabar con todos esos sufrimientos y romper los grilletes de la esclavitud,

Oh compatriota, oh hermano, ya no soy lo que fui

Soy la mujer que ha despertado

He hallado mi camino y nunca volveré.

(El texto completo del poema está disponible en rawa.fancymarketing.net/ill sp.htm.)

Existe una distinción entre el involucramiento real de las mujeres en la construcción de la paz y la integración de los derechos de las mujeres en el proceso de paz. Después de todo, es posible aplicar las leyes y convenciones internacionales que protegen a las mujeres contra la VBG y reconocer las desventajas que ellas experimentan durante el conflicto armado y después de éste, sin involucrar activamente a las mujeres en el proceso político. Aunque el reconocimiento es por sí mismo importante, éste continuaría negándoles a las mujeres la oportunidad de trabajar junto a los hombres para dar forma a los procesos de resolución de conflictos en maneras más equitativas. Una paz perdurable que sea equitativa al género debe ir más allá de proteger a las mujeres a la vez de excluirlas, hasta involucrarlas activamente en las estructuras de toma de decisiones que rigen la paz misma.

El trabajo de las mujeres en la construcción de la paz capitaliza primordialmente las interpretaciones estereotípicas de los roles de género pues, típicamente, es sólo en su capacidad de esposas y madres que ellas pueden obtener la atención de soldados y políticos. La presencia de mujeres en los procesos de paz oficiales continúa siendo marginal y el proceso de negociar las relaciones de poder de género en el contexto del conflicto armado es un desafío permanente.

Un mensaje de las mujeres de Kosovo a las mujeres de Irak

En abril del 2003, tras el 'fin' del conflicto en Irak, la Red de Mujeres de Kosovo circuló por correo electrónico una carta abierta denominada *Un relato preventivo de las mujeres de Kosovo a las mujeres del Irak post-guerra*. A continuación, extractos de la carta:

'Tenemos que contarles a las mujeres de Irak una historia brevemente relatada, pero muy compleja ...

Acogimos con gozo la decisión que puso a Kosovo bajo una administración de la ONU. [La] ONU era para nosotras la respetable organización internacional que desarrollaba y aprobaba documentos clave que estipulaban los derechos de las mujeres y promovían su integración a todos los niveles de la toma de decisiones. Sin embargo, cuando regresamos a casa nos sentimos, lamentablemente, decepcionadas por la Misión de Administración Provisional de la ONU en Kosovo (UNMIK). Estábamos

ansiosas por trabajar con las agencias internacionales en el desarrollo de estrategias efectivas para responder a las urgentes necesidades de las mujeres kosovares, pero estas agencias, en su mayoría, no reconocieron que nosotras existíamos y a menudo se negaban a escuchar lo que teníamos que decir sobre decisiones que afectaban nuestras vidas y nuestro futuro.

Algunos miembros del personal internacional llegaron a Kosovo pensando y suponiendo que ésta es una sociedad extremadamente patriarcal donde ningún movimiento de mujeres puede prosperar. Y había algunos que querían que nosotras les hiciéramos todo el trabajo de base [como] encontrar personal y oficinas, concertar reuniones y proveer traducciones, pero no les interesaba escucharnos... Tenían sus propias ideas y planes fijos, además de sus programas ya preparados que habían probado en otros países, y no querían cambiar sus planes para responder a la realidad de nuestras vidas.

En vez de dedicar toda nuestra energía a ayudar a las mujeres y sus familias a reconstruir las vidas destrozadas por la guerra, tuvimos que invertir esfuerzos en luchar por ser escuchadas y en probarle a la UNMIK que sabíamos qué era lo mejor para nosotras, que las mujeres en Kosovo no eran meras víctimas a la espera de ayuda – ellas podían ayudarse a sí mismas, como lo habían hecho en el pasado, y podían ser actoras claves y efectivas en la construcción de su propio futuro.

No nos dimos por vencidas. Nos reunimos con funcionarios de la ONU, escribimos cartas, asistimos a reuniones para presentar nuestras ideas, conocimientos y experticia. Hablamos con donantes y construimos alianzas con aquellas organizaciones internacionales en Kosovo y en el extranjero que genuinamente nos miraban y que se relacionaban con nosotras como socias en los esfuerzos comunes por avanzar la causa de las mujeres en nuestro país. Esto es parte de una lucha permanente y a múltiples niveles, en la que los grupos de mujeres en Kosovo han estado involucrados durante los últimos cuatro años, una lucha por ser parte del proceso de toma de decisiones desde el primer día, una lucha por estar mejor organizadas y ser más efectivas, una lucha por tomar el lugar que merecemos para moldear nuestra vida y el futuro de nuestra sociedad.

Instamos y alentamos a las mujeres de Irak a organizarse ... y a ser parte de la reconstrucción de su país.'

El hecho de que las mujeres apoyen un conflicto a lo largo de divisiones religiosas, étnicas y nacionalistas hace surgir la pregunta de si es posible que se unan en torno a preocupaciones específicas de género para luchar contra el patriarcado y la opresión. Existen numerosos ejemplos, sin embargo, de grupos de mujeres que han logrado priorizar los intereses específicos de género por encima de las afiliaciones políticas a fin de enfocar asuntos de derechos humanos de las mujeres en una manera unificada.

Las mujeres palestinas e israelíes trabajan juntas

Jerusalem Link (Enlace de Jerusalén), una alianza entre la organización israelí Bat Shalom y el palestino Centro de Jerusalén para las Mujeres, es un ejemplo de la superación exitosa de las divisiones entre la política, el conflicto armado y la equidad de género. Si bien ambas organizaciones trabajan primordialmente para enfocar los intereses de las mujeres en sus propias sociedades, Jerusalem Link es

capaz de priorizar los derechos de las mujeres de manera más general como un importante elemento de cualquier acuerdo de paz perdurable.

Establecido en 1994, este proyecto de alianza constituye la primera vez que una organización palestina y una israelí han trabajado en forma tan estrecha por el avance de los derechos de las mujeres y los derechos humanos en la región, así como a favor de la resolución del conflicto palestino-israelí. Las dos organizaciones manejan conjuntamente programas que promueven la paz, la democracia, los derechos humanos y el liderazgo de las mujeres. Su trabajo incluye: realización de campañas en el Día Internacional de las Mujeres; generación de conciencia mediante el Diálogo Público de las Mujeres Palestinas/Israelíes en los Medios; facilitación de una Comisión Internacional de Mujeres por la Paz, y cabildeo ante organizaciones internacionales y gobiernos nacionales con el fin de promover la inclusión de las mujeres en los procesos de toma de decisiones. Para más información, visitar www.batshalom.org/english/jlink/index.html.

No se puede enfatizar suficientemente la importancia de reconocer, alentar, apoyar y fortalecer la capacidad de las mujeres en situaciones de conflicto y post-conflicto. Tal como ilustra el siguiente recuadro, las mujeres se movilizan y toman la iniciativa en periodos de conflicto armado a fin de sobrevivir y/o luchar por sus derechos. Conforme ellas asumen roles no estereotípicos con el apoyo de la familia y la comunidad, la base para la protección de sus derechos humanos y el trabajo fundamental para un cambio a largo plazo hacia relaciones de género más equitativas se hacen posibles.

Enfocando las múltiples necesidades de las mujeres: La experiencia en Liberia

La Comisión Nacional de Mujeres de Liberia (NAWOCOL), una ONG conformada por 78 grupos de mujeres, se desarrolló en el periodo de posguerra para enfocar la miríada de necesidades de las mujeres. Motivó a los grupos de trabajo de base comunitaria a unirse en torno a actividades generadoras de ingresos – desde proyectos de hortalizas hasta consejería de pares. Se ha avanzado en la educación de las mujeres sobre sus derechos, brindándoles capacitación en actividades generadoras de ingresos y habilitándolas para asumir control y alejarse de los roles estereotípicos. Aunque hay razones para el optimismo, las mujeres requieren del apoyo gubernamental y algunos hombres permanecen escépticos. En general, es claro que este trabajo ha preparado el camino para reconstruir la sociedad de Liberia en una manera más equitativa.

A continuación figura un extracto del testimonio de Rose, antigua secretaria general de la Comisión en Monrovia, en el cual se refiere a los múltiples programas establecidos para ayudar a las mujeres en el periodo post-conflicto (tomado de Bennett et al, 1995: 41-5):

'La idea para el programa de Mujeres y Niñas Abusadas (AWAG) surgió inmediatamente después del cese al fuego en 1990. Un grupo de mujeres, en el que estuve incluida, asistimos a un taller administrado por Salvemos a los Niños, Reino Unido ... Hablamos sobre la experiencia en Uganda, donde las mujeres sufrieron violación y abusos sexuales ... Nos sentimos conmovidas pues sabíamos que estas cosas habían ocurrido [en Liberia] ... Decidimos formar una organización llamada Asociación para Mujeres en Crisis. Su objetivo es la rehabilitación de mujeres victimizadas, mujeres y niñas que

sufrieron abusos, a través de consejería para el trauma... [y] terapia de grupo ...

'Tenemos educación en salud, charlas sobre planificación familiar, nutrición, higiene, saneamiento y asuntos generales. Además de ello, educación preventiva y consejería para el VIH/SIDA ... Hemos aumentado la conciencia sobre el VIH/SIDA, pero nos faltan películas y [otros] materiales educativos.

'Las consejeras en VIH sostienen reuniones con grupos de mujeres, en las escuelas, en las iglesias. En un mes ven alrededor de 2,000 a 3,000 personas, distribuyen materiales [informativos] así como condones. También hablamos sobre cómo cuidar a las víctimas y los efectos psicológicos en la familia de una víctima. Todos los mitos sobre el SIDA son aclarados.

'Las mujeres tomaron las armas y han desaparecido ... Estamos tratando de desarrollar un programa para identificar a estas jóvenes, [ayudarlas a encontrar] su capacidad productiva [y] rehabilitarlas a través de consejería y capacitación ...

'Las mujeres nos estamos independizando de los hombres. Amamos a los hombres, los necesitamos – son nuestros esposos, hermanos, padres, tíos – pero ya no estamos esperando, como antes, que ellos sean los únicos proveedores. Los hombres han llegado a apreciar este rol y hablan al respecto con admiración. Ellos [también] lo temen, pero están dispuestos a hacer el esfuerzo junto a las mujeres. Ahora es común escuchar a un hombre decir, "Queremos tener una mujer presidenta". Tanto así han avanzado las mujeres. En Liberia, ellas se han probado a sí mismas. Pero de alguna manera la supresión está presente. Está camuflada. No la ves, pero está ahí.

'En los campos para refugiados fuera de Liberia, las mujeres están aprendiendo albañilería y carpintería y cómo construir sus propias viviendas ... Antes no podías encontrar eso ...

'No todo es color de rosa, porque nuestro gobierno debe apoyarnos, y es necesario que tengamos un país unificado. Ahora el gobierno ha sido sensibilizado para planificar asuntos de género.'

Las mujeres son activas no sólo a nivel local o comunitario sino también en el plano nacional e internacional. En África, por ejemplo, grupos de mujeres han formado el Comité Africano de Mujeres sobre la Paz y el Desarrollo (AWCPD), que en la actualidad es parte de la Unión Africana (anteriormente Organización de la Unidad Africana). Su mandato consiste en ampliar la agenda de la paz para incluir asuntos tales como reforma agraria, justicia económica y social, además de la participación igualitaria de las mujeres en procesos políticos generalmente. La inclusión de la violación y la VBG como crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad en las normas y los estatutos que rigen a la CPI se debe a la contribución de grupos internacionales de mujeres dirigidos por el Caucus de Mujeres por la Justicia de Género, con sede en Nueva York.

Desde la esfera local hasta la internacional, el activismo de las mujeres está sentando las bases para la transversalización de la perspectiva de género en todos los aspectos del conflicto armado y de la reconstrucción post-conflicto.

8. Conclusiones y recomendaciones

El objetivo primordial de ampliar nuestra comprensión de la intersección del género y el conflicto armado es reconocer y enfocar las formas de desventaja específicas de género que son ignoradas por las representaciones convencionales y ciegas al género del conflicto armado y sus secuelas.

Tal como este informe ha demostrado, por lo general no han sido reconocidas las diversas experiencias y necesidades de las mujeres, quienes invariablemente desempeñan roles tradicionales y no tradicionales. De manera similar, las distintas desventajas que enfrentan los hombres han sido malinterpretadas. En el caso de la violencia basada en género (VBG), por ejemplo, las mujeres víctimas son rechazadas por la familia y la comunidad, en tanto los hombres víctimas no pueden acceder a consejería y otros servicios. La negación de estos y otros traumas obstaculiza nuestra comprensión de las relaciones de género, cegándonos ante las formas en que podríamos promover la equidad de género y contribuir así al establecimiento de sociedades sostenibles y pacíficas tras los conflictos.

La verdadera paz no significa solamente el fin del conflicto armado sino, más bien, el establecimiento de instituciones sociales durables e incluyentes. Sí existen convenciones diseñadas para proteger los derechos humanos de los grupos marginados, en particular de las mujeres, durante el conflicto y después de éste. Sin embargo, los impactos negativos de la guerra, por ejemplo el desplazamiento forzoso y la VBG, continúan destruyendo a las familias y las comunidades. Intervenciones tales como la ayuda humanitaria, el DDR y el mantenimiento de la paz están orientadas a aliviar el sufrimiento y ayudar en el proceso de reconstrucción, pero cuando son administradas sin consideración al género pueden, de hecho, exacerbar la inequidad.

La revuelta social causada por el conflicto crea el potencial para redefinir las relaciones de género. No obstante, sin financiamiento, apoyo y recursos apropiados que sean destinados a promover la equidad de género en *todos* los aspectos de la reconstrucción, existe el riesgo de que las viejas, opresivas y discriminatorias instituciones y prácticas patriarcales sean reestablecidas, en vez de transformadas, en las secuelas del conflicto.

8.1 Recomendaciones

Los asuntos abordados en este informe pueden ser enfocados por las detalladas recomendaciones que figuran a continuación:

Se requiere de más evidencias específicas de cada contexto para comprender los diversos roles y necesidades de las mujeres y los hombres durante el conflicto armado y después de éste. Tales evidencias deben basarse en lo que mujeres y hombres están haciendo y no en interpretaciones estereotípicas de roles y relaciones de género que presumen saber lo que deberían estar haciendo:

La noción de qué constituyen roles de género tradicionales y no tradicionales puede variar
 levemente entre contextos culturales, económicos, políticos, sociales y religiosos. Investigadores y

practicantes que se involucran en estudios y/o programas sobre conflictos deberían considerar cómo las interpretaciones estereotípicas de género en estos varios contextos refuerzan y desafían nuestra comprensión de los diversos roles y necesidades de las mujeres y los hombres durante el conflicto y en la reconstrucción post-conflicto.

- Es necesario que las instituciones internacionales, los Estados y las ONG trasciendan las percepciones sobre las mujeres exclusivamente como víctimas y de los hombres sólo como perpetradores de violencia. El enfoque debería estar, por el contrario, en los desequilibrios de poder reflejados en los roles de género de las mujeres y los hombres durante los periodos de conflicto y post-conflicto. Los efectos de estos desequilibrios en las relaciones de género pueden entonces ser evaluados.
- La investigación debería centrarse en las formas en que el conflicto armado y sus impactos, como el
 desplazamiento forzoso, alteran las relaciones de género dentro de la familia y la comunidad.
 Servicios mejorados de divulgación y consejería tendrían que estar disponibles para enfocar las
 distintas necesidades de las mujeres y los hombres que experimentan los impactos negativos del
 conflicto armado. Esto es de particular importancia si hemos de enfocar las frecuentemente
 irreconocidas necesidades de género de mujeres y hombres que han sufrido traumas tales como
 VBG.
- Investigadores y practicantes deben prestar más atención a cómo la noción de masculinidad limita nuestra comprensión de los diversos roles y necesidades de los hombres, y también a las formas en que afecta a las mujeres y las relaciones de género. Una mayor conciencia sobre esta diversidad masculina contribuirá al desarrollo de intervenciones post-conflicto que sean sensibles al género.

El aumento de todos los tipos de VBG física y sexual durante el conflicto armado y después de éste debe ser enfocado:

- Un mayor financiamiento debería estar disponible para investigar y documentar el impacto de todas las formas de VBG – incluyendo encarcelamiento, tortura, violación, esclavitud sexual y trabajo sexual forzoso – en las mujeres, los hombres y las relaciones de género.
- Se tendría que destinar más financiamiento y otros recursos necesarios a identificar y promover servicios efectivos de divulgación que respondan a las necesidades de las víctimas de VBG, incluyendo acceso localizado a los cuidados de la salud, consejería permanente, divulgación y apoyo. Esto es de especial importancia para las mujeres, dado que sus particulares preocupaciones de salud ginecológica y reproductiva relacionadas con el embarazo forzado y el trabajo sexual forzoso invariablemente pasan desapercibidas. El financiamiento debería orientarse a organizaciones que sean capaces de brindar capacitación para las consecuencias de la VBG y otros tipos de violencia.
- Más financiamiento y recursos también deben ser destinados a atender las necesidades de los hombres que se alejan de los roles de género estereotípicos masculinos, en particular aquellos individuos que son víctimas de la violencia o se resisten a ella. Esto podría hacerse incorporando divulgación para hombres en los centros de salud y de apoyo existentes, o mediante la creación de nuevos servicios que enfoquen la VBG contra los hombres.

Las instituciones que rigen el conflicto armado y la reconstrucción post-conflicto estarán en una posición más ventajosa para enfocar las necesidades de género a través de una mejor implementación y aplicación de las leyes y compromisos internacionales existentes:

- Las instituciones internacionales y los gobiernos deben reconocer los impactos del conflicto armado tales como el desplazamiento forzoso, el empobrecimiento y la VBG como violaciones a los derechos humanos y no como asuntos privados o culturales o meros resultados inevitables de la guerra.
- Las instituciones internacionales y los gobiernos también deben reconocer, implementar y aplicar leyes y compromisos que identifiquen los asuntos de género como legítimas preocupaciones y brindar una mayor protección a las mujeres y las niñas, quienes frecuentemente experimentan desventajas significativas. El reconocimiento, la ratificación y aplicación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU sería un avance sustancial.
- Todos los tipos de VBG deberían ser penalizados y todos los Estados deben ratificar el nuevo Estatuto de la CPI, que enfatiza que la VBG y la violación son crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.
- La implementación y aplicación de compromisos internacionales tales como la Resolución 1325 también asegurarían la presencia de mujeres activistas con conciencia de género en la mesa de negociación de la paz. Mecanismos como listas cortas o planillas exclusivamente de mujeres entre las mejores personas candidatas a un cargo particular o cuotas reservadas a mujeres para que participen en las negociaciones de paz constituirían avances significativos en la promoción de la equidad de género.

Todas las intervenciones diseñadas para aliviar el sufrimiento y 'normalizar' la vida en una sociedad post-conflicto deberían tomar en cuenta los intereses de género:

- Las agencias deben tratar de brindar ayuda humanitaria que sea a largo plazo e incluya la
 capacitación para mujeres en roles no tradicionales. Esta capacitación tiene que ser ofrecida
 conjuntamente con divulgación y apoyo para ayudar a las familias y las comunidades a adaptarse a
 los cambios en los roles y las relaciones de género. Sin tales medidas será limitado el potencial para
 que los logros en la equidad de género sean sostenibles a largo plazo.
- Se debería alentar un DDR sensible al género a través de mayor financiamiento a las
 organizaciones locales que brinden capacitación específicamente en género y apoyo para que las
 personas ex combatientes y sus familias puedan reintegrarse a la sociedad post-conflicto. Estos
 servicios tendrían que reconocer los cambios en las relaciones de género que ocurren durante los
 periodos de conflicto conforme las mujeres y los hombres asumen nuevos roles.
- Es necesario que las y los investigadores cataloguen las experiencias y actitudes de las mujeres y
 los hombres ex combatientes y de las familias y comunidades que les reciben a su regreso. Esto
 ayudará a identificar los mejores medios para enfocar las diferentes necesidades de las personas ex
 combatientes y sus familias, así como el efecto del retorno de combatientes en las relaciones de
 género.
- Los mantenedores de la paz deben recibir capacitación en género diseñada específicamente a fin de promover relaciones más saludables y establecer confianza con las comunidades locales. Asimismo,

- tiene que haber mejores mecanismos de reporte y patrullaje policial para enfocar tanto la amenaza como la ocurrencia de violencia sexual y física asociadas a los mantenedores de la paz y a los encargados de proteger las áreas post-conflicto.
- Todo el personal y las personas voluntarias desplegadas en intervenciones de conflicto y postconflicto deben recibir capacitación para comprender y manejar las implicaciones de género de la reconstrucción post-conflicto en los contextos sociales, políticos, económicos, religiosos y culturales en los que están operando.

Se debería poner más énfasis en las preocupaciones y prioridades expresadas por las poblaciones locales, en particular por las mujeres:

- La transversalización de los asuntos de género requiere del involucramiento de las organizaciones locales y del uso de la infraestructura local para asegurar que las soluciones sean apropiadas a la sociedad tras el conflicto. Los Estados y organizaciones tales como la ONU deben alentar el rol de la organización de las mujeres y la importancia de incluir las voces de las mujeres locales en la formación de estructuras políticas y legales post-conflicto en la práctica.
- Las organizaciones de la sociedad civil, sobre todo las de mujeres, necesitan más financiamiento y recursos. Alrededor del mundo, las organizaciones de mujeres en zonas de conflicto se involucran en una amplia gama de actividades, que van desde la satisfacción de las necesidades básicas de las comunidades locales hasta abogar por cambios en las estructuras políticas y legales que no son equitativas al género. Las instituciones internacionales y los Estados implicados en la reconstrucción post-conflicto pueden apoyar, promover y potenciar el papel que juegan las organizaciones de mujeres a través de invitaciones a conferencias sobre la paz y con más financiamiento y recursos.
- Las organizaciones de mujeres también requieren recursos para la construcción de capacidad a fin de capacitar y preparar a las mujeres de manera que puedan participar en el nivel de toma de decisiones en las negociaciones de paz oficiales. Es importante reconocer que las organizaciones locales de mujeres cuentan con conocimientos sobre los contextos económicos, políticos, culturales, sociales y religiosos específicos que apuntalan la inequidad de género en una comunidad o región particular. Por lo tanto, también tendrían que estar involucradas en capacidad de toma de decisiones en el diseño, planificación, implementación y evaluación de la reconstrucción post-conflicto. Las delegaciones y los donantes internacionales deben asegurar la participación de las organizaciones de mujeres en los procesos de paz.
- Se debe brindar capacitación en género sistemática y contextualmente específica a los mantenedores de la paz y al personal de ONG que estén interesados en involucrar en forma más efectiva a las poblaciones locales, en especial a las mujeres y las niñas, en los procesos de reconstrucción.
- Cuando las mujeres son contratadas, debe haber conciencia de que, por sí misma, su participación
 no garantizará que los asuntos de género serán enfocados o que la igualdad sea el resultado
 definitivo de su involucramiento. Las mujeres no tienen una conciencia de género automática y, por
 lo tanto, cada persona reclutada, indiferentemente de su sexo, debe recibir capacitación para poder
 identificar y enfocar los asuntos de género.

A través de la movilización de todos los actores involucrados en el conflicto armado y la reconstrucción, y de la cooperación entre éstos, tenemos una mayor probabilidad de enfocar los desequilibrios de poder que conducen a relaciones de género desiguales y establecer una paz perdurable y sostenible.

Referencias

Adams, M. and Bradbury, M., 1995, 'Conflict and Development: Organisational Adaptation in Conflict situations', *Oxfam Discussion Paper* No 4, Oxford: Oxfam

Anderlini, S. N., 2001, Women, Peace and Security: A Policy Audit. From the Beijing Platform for Action to UN Security Council Resolution 1325 and Beyond, London: International Alert

——, 2000, *Women at the Peace Table: Making a Difference*, New York: United Nations Development Fund for Women (UNIFEM)

Association for Women's Rights in Development (AWID), 2002, *Feminist Eyes on Human Security Workshop*, <u>www.awid.org/article.pl?sid=02/11/18/1916251&mode=thread</u> (última visita: 12 de agosto de 2003)

Babiker, F., 1999, 'The Gender Impact of War, Environmental Disruption and Displacement in Sudan', in M. Suliman (ed), *Ecology, Politics & Violent Conflict*, London: Zed Books

Benjamin, Judy A., 2001, *Conflict, Post-conflict, and HIV/AIDS – the Gender Connections: Women, War and HIV/AIDS: West Africa and the Great Lakes*, Women's Commission for Refugee Women and Children, Presented at the World Bank, International Women's Day, March www.worldbank.org/html/prmge/womensmonth/benjamin.doc (última visita: 12 de agosto de 2003)

Bennett, O., Bexley, J. and Warnock, K., 1995, 'Introduction', in O. Bennett, J. Bexley and K. Warnock (eds), *Arms to Fight, Arms to Protect: Women Speak Out About Conflict*, London: Panos Publications

Boghosian, H., 2002, 'The Destruction of Dissent: First Amendments Rights in the Post-September 11th Period', *Resist Newsletter*, <u>www.thirdworldtraveler.com/Dissent/Destruction_Dissent.html</u> (última visita: 12 de agosto de 2003)

Bonn International Center for Conversion (BICC), *Definition of Small Arms and Light Weapons*, www.bicc.de/weapons/helpdesk/1 basics/definition.html (última visita: 12 de agosto de 2003)

Bouta, T. and Frerks, G., 2002, 'Women's Roles in Conflict Prevention, Conflict Resolution and Post-Conflict Reconstruction: Literature Review and Institutional Analysis', The Hague: Netherlands Institute of International Relations, www.clingendael.nl/cru/publications/publications occ papers.htm (última visita: 12 de agosto de 2003)

Bunch, C., 1995, 'Transforming Human Rights from a Feminist Perspective', in J. Peters and A. Wolpers, *Women's Rights, Human Rights: International Feminist Perspectives*, New York: Routledge

Byrne, B., 1996, 'Gender, Conflict and Development', Volume I: Overview, *BRIDGE Report 34*, Brighton: BRIDGE/Institute of Development Studies

Cockburn, C. and Zarkov, D., 2002, 'Introduction', in C. Cockburn and D. Zarkov (eds), *The Postwar Moment: Militaries, Masculinities and International Peacekeeping*, London: Lawrence & Wishart

Cockburn, C. and Hubic, M., 2002, 'Gender and the Peacekeeping Military: A View from Bosnian Women's Organisations', in C. Cockburn and D. Zarkov (eds), *The Postwar Moment: Militaries, Masculinities and International Peacekeeping*, London: Lawrence & Wishart

Cockburn, C., 1998, The Space Between Us: Negotiating Gender and National Identities in Conflict, London: Zed Books

Corrin, C., 2000, Gender Audit of Reconstruction Programmes in South Eastern Europe, Fairfax and New York: Urgent Action Fund and the Women's Commission for Refugee Women and Children, www.bndlg.de/~wplarre/GENDER-AUDIT-OF-RECONSTRUCTION-PROGRAMMES--ccGAudit.htm (última visita: 12 de agosto de 2003)

de Alwis, M. and Hyndman, J., 2002, Capacity Building in Conflict Zones: A Feminist Analysis of Humanitarian Assistance in Sri Lanka, Colombo: International Center for Ethnic Studies

Dolan, C., 2002, 'Collapsing Masculinities and Weak States – A Case Study of Northern Uganda', in F. Cleaver (ed), *Masculinities Matter! Men, Gender and Development*, London: Zed Books

Edwards, S., 2001, 'Cluster Bomb Use Raises Cry of Protest: Indiscriminate Killers', *National Post, 26* October 2001

El-Bushra, J. El-Karib, A. and Hadjipateras, A., 2002, *Gender-Sensitive Programme Design and Planning in Conflict Situations: Research Report*, London: ACORD, www.acord.org.uk/Publications/G&CResearch/ACORD%20Gender%20and%20Conflict%20Research%2 OReport.pdf (última visita: 12 de agosto de 2003)

El-Bushra, J., 2000a, 'Transforming Conflict: Some Thoughts on a Gendered Understanding of Conflict Processes', in S. Jacobs, R. Jacobson and J. Marchbank (eds), *States of Conflict: Gender, Violence and Resistance*, London: Zed Books

——, 2000b, 'Gender and Forced Migration: Editorial', Forced Migration Review, No 9

El-Bushra, J. and Piza-Lopez, E., 1993, *Development in Conflict: the Gender Dimension*, Oxford: Oxfam/Agency for Co-operation and Research and Development (ACORD)

El Jack, A., 2002, 'Gender Perspectives on the Management of Small Arms and Light Weapons in the Sudan', in V. Farr and K. Gebre-Wold (eds), *Gender Perspectives on Small Arms and Light Weapons: Regional and International Concerns, Brief 24*, Bonn: Bonn International Center for Conversion

Enloe, C., 1993, *The Morning After: Sexual Politics at the End of the Cold War*, Berkeley: University of California Press

——, 1987, 'Feminist Thinking About War, Militarism and Peace', in B. Hess (ed), *Analyzing Gender: A Handbook of Social Science Research*, Newbury Park: Sage

Eno, J., 2000, 'Women's Strategies for Peace: Gains and Losses in Sierra Leone', in *Report on the Workshop on Conflict Transformation in Africa: African Women's Perspectives*, London: International Alert and African Women for Research and Development (AAWORD), www.international-alert.org/pdf/pubgl/workshop.pdf (última visita: 12 de agosto de 2003)

Fodul, N., 2002, *Gender-Sensitive Design and Planning in Conflict-Affected Situations – Annex 3: Sudan Case Study*, London: Agency for Co-operation and Research in Development (ACORD), www.acord.org.uk/Publications/G&CResearch/annex3sudaneng.pdf (última visita: 12 de agosto de 2003)

Garapedian, C., 2002, *Rights and Risk*, London: Channel 4 News, www.channel4.com/life/microsites/A/afghanistan/women.html (última visita: 12 de agosto de 2003)

Giles, W. and Hyndman, J., forthcoming. *Sites of Violence: Gender and Conflict Zones*, Berkeley: University of California Press

Harker, J., 2000, *Human Security in Sudan: The Report of a Canadian Assessment Mission*, Ottawa: Department of Foreign Affairs and International Trade (DFAIT)

Human Rights Watch, 2002, 'International Justice for Women: The ICC Marks a New Era', *Human Rights Watch Backgrounder*, 1 July 2002, www.hrw.org/campaigns/icc/icc-women.htm (última visita: 12 de agosto de 2003)

Indra, D., 1999, Engendering Forced Migration: Theory and Practice, New York: Bergham Books

International Alert and Association of African Women for Research and Development (AAWORD), 2000, 'Report on the Workshop on Conflict Transformation in Africa: African Women's Perspectives', Dakar, 23-26 May, www.international-alert.org/pdf/pubgl/workshop.pdf (última visita: 12 de agosto de 2003)

Jacobs, S., Jacobson, R. and Marchbank, J. (eds), 2000, States of Conflict: Gender, Violence and Resistance, London: Zed Books

Jacobson, R., Jacobs, S. and Marchbank, J., 2000, 'Introduction: States of Conflict', in S. Jacobs, R. Jacobson and J. Marchbank (eds), *States of Conflict: Gender, Violence and Resistance*, London: Zed Books

Jusu-Sheriff, Y., 2000, 'Sierra Leonean Women and the Peace Process', *ACCORD: An International Review of Peace Initiatives*, September, Conciliation Resources, London, www.c-r.org/accord/s-leone/accord/s/women.shtml (última visita: 12 de agosto de 2003)

Kabeer, N., 1994, Reversed realities: gender hierarchies in development thought, London: Verso

Kelly, L., 2000, 'Wars Against Women: Sexual Violence, Sexual Politics and the Militarized State', in S. Jacobs, R. Jacobson and J. Marchbank (eds), *States of Conflict: Gender, Violence and Resistance*, London: Zed Books

Macklin, A., 2001, 'Our Sisters from Stable Countries': War, Globalization, and Accountability', draft paper, Toronto: Faculty of Law, University of Toronto

Malakunas, K., 2001, 'U.S. Cluster Bomb Attack Kills Nine, Empties Village', *Agence France-Presse*, 25 October 2001

Meena, 1981, 'I'll Never Return', *Payam-E-Zan*, No 1, <u>rawa.fancymarketing.net/ill.htm</u> (última visita: 12 de agosto de 2003)

Moghadam, V. (ed), 1994, *Identity Politics and Women: Cultural Reassertions and Feminisms in International Perspective*, New York: Routledge

Molyneux, M., 1998, 'Analysing Women's Movements', in C. Jackson and R. Pearson (eds), *Feminist Visions of Development: Gender Analysis and Policy*, London: Routledge

Morris, C., 2000, *What is Peacebuilding? One Definition*, Victoria: Peacemakers Trust, www.peacemakers.ca/publications/peacebuildingdefinition.html (última visita: 12 de agosto de 2003)

Moser, C. and Clark, F. (eds), 2001, *Victims, Perpetrators or Actors? Gender, Armed Conflict and Political Violence*, London: Zed Books

Peters, J, and Wolpers, A., 1995, *Women's Rights Human Rights: International Feminist Perspectives*, New York: Routledge

Randall, M., 2003, *When I Look Into the Mirror and See You: Women, Terror and Resistance*, New Jersey: Rutgers University Press

Rees, M., 2002, 'International Intervention in Bosnia-Herzegovina: The Cost of Ignoring Gender', in C. Cockburn and D. Zarkov (eds), *The Postwar Moment: Militaries, Masculinities and International Peacekeeping*, London: Lawrence & Wishart

Roche, M., 1999, *Reintegration of Female Ex-Combatants in Eritrea: The Limitations of Self-Employment Programmes*, Brighton: Institute of Development Studies

Ruddic, S., 1998, Maternal Thinking: Towards a Politics of Peace, London: The Women's Press

Smith, A., 2002, *HIV/AIDS and Emergencies: Analysis and Recommendations for Practice*, London: Overseas Development Institute, www.odihpn.org/pdfbin/networkpaper038.pdf (última visita: 12 de agosto de 2003)

Stasiulis, D., 1999, 'Relational Positionalities of Nationalisms, Racisms, and Feminisms', in C. Kaplan, N. Alarcon and M. Moallem (eds), *Between Woman and Nation: Nationalisms, Transnational Feminisms and the State*, Durham and London: Duke University Press

Stevenson, F. and Macrae, J., 2002, *Legislating for Humanitarian Aid*, London: Overseas Development Institute, www.odihpn.org/report.asp?ReportID=2462 (última visita: 12 de agosto de 2003)

Turshen, M. and Twagiramariya, C., 1998, What Women Do in Wartime: Gender and Conflict in Africa, London: Zed Books

United Nations, 2002, *Women, Peace and Security,* Geneva: United Nations www.un.org/womenwatch/daw/public/eWPS.pdf (última visita: 12 de agosto de 2003)

——, 2000, *United Nations Security Council Resolution 1325*, <u>ods-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N00/720/18/PDF/N0072018.pdf?OpenElement</u> (última visita: 12 de agosto de 2003)

——, (no date), What is Peacekeeping?, www.un.org/Depts/dpko/field/pkeep.htm (última visita: 12 de agosto de 2003)

United Nations Department for Disarmament Affairs, 2003, Gender mainstreaming action plan, <u>disarmament.un.org/gender/gmap.pdf</u> (última visita: 12 de agosto de 2003)

United Nations Department for Disarmament Affairs in collaboration with the Office of the Special Adviser on Gender Issues and the Advancement of Women, 2001, *Gender Perspectives on Small Arms, Briefing Note* 3, disarmament.un.org/gender/note3.pdf (última visita: 12 de agosto de 2003)

United Nations Department of Peacekeeping Operations, 1995, *General Guidelines for Peacekeeping Operations*, New York: United Nations, <a href="https://www.un.org/Depts/dpko/training/training_material/training

United Nations Development Program, 2002, *Gender Approaches in Conflict and Post-Conflict Situations*, www.undp.org/erd/ref/gendermanualfinal.pdf (última visita: 12 de agosto de 2003)

——, 1994, 'Redefining Security: The Human Dimension' in Current History, No 592: 229-236

United Nations Development Fund for Women (UNIFEM), 2002, Report of the Learning Oriented Assessment of Gender Mainstreaming and Women's Empowerment Strategies in Rwanda, New York: UNIFEM www.unifem.undp.org/governance/Final_Rwanda_Report_En.pdf (última visita: 12 de agosto de 2003)

Vandenberg, M., 2000, Kosovo: Rape as a Weapon of 'Ethnic Cleansing', New York: Human Rights Watch, www.hrw.org/reports/2000/fry/index.htm#TopOfPage (última visita: 12 de agosto de 2003)

Westcott, K., 2003 'Where are Iraq's Women?', BBC News Online, news.bbc.co.uk/1/hi/world/middle_east/3007381.stm (última visita: 12 de agosto de 2003)

World Health Organisation (WHO), (no date) Gender-based violence, www.who.int/gender/violence/en/ (última visita: 12 de agosto de 2003)

WHO Regional Office for Europe and Instituto Superiore di Sanita, 2001, *Violence Against Women in Situations of Armed Conflict, Workshop Report, 12-13 October 2000*, Naples, Italy, www5.who.int/violence_injury_prevention/download.cfm?id=0000000152 (última visita: 12 de agosto de 2003)

Williams, S., 2002, 'Conflicts of Interest: Gender in Oxfam's Emergency Response', in C. Cockburn and D. Zarkov (eds), *The Postwar Moment: Militaries, Masculinities and International Peacekeeping*, London: Lawrence & Wishart

——, 2001, 'Contested Terrain: Oxfam, Gender, and the Aftermath of War', *Gender and Development Vol 9 No 3*, Oxford: Oxfam

Williams, S.A., 2003, 'Sierra Leone', *Links*, Oxfam Newsletter on Gender, May 2003, www.oxfam.org.uk/policy/gender/03may/03may.pdf (última visita: 12 de agosto de 2003)

Zarkov, D., 2001, 'The Body of the Other Man: Sexual Violence and the Construction of Masculinity,

Sexuality and Ethnicity in Croatian Media' in C. Moser and F. Clark (eds), *Victims, Perpetrators or Actors? Gender, Armed Conflict and Political Violence*, London: Zed Books